



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2023-24

CEIP ROSA CHACEL

La Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre de Educación, en el Capítulo II, artículo 125 referido a la Programación General Anual, indica lo siguiente:

Los centros educativos elaborarán a principio de cada curso una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento de centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados

El documento que se desarrolla a continuación, concreta en su contenido la programación general anual de nuestro centro educativo, así como los planes y proyectos acordados durante el inicio del curso 2.023-24.

Una vez presentado el documento a toda la Comunidad Educativa, siendo aprobada la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y planes educativos del Centro por el Claustro de profesores en reunión ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2023 y aprobada en su totalidad por el Consejo Escolar del Centro el citado día, sin perjuicio de las competencias del Claustro de profesores y evaluado su contenido en reunión ordinaria, la directora certifica su aprobación definitiva, el día 25 de octubre de 2023.

Vº Bº La Directora del Centro

Fdo. Almudena Malagón Talavera

INDICE	PÁGINA
1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS GENERALES	4
3. PLANIFICACIÓN ACTUACIONES	
3.1. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS DE CENTRO	6
3.2. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	7
3.3. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO	40
3.4. RELACIÓN CON OTROS CENTROS EDUCATIVOS, SERVICIOS E INSTITUCIONES	41
3.5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	42
4. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL	
4.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN	43
4.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS	44
4.3. REUNIONES DE LOS TUTORES CON LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS	45
4.4. REUNIONES DE LA ORIENTADORA CON LOS TUTORES Y DIRECCIÓN	47
4.5. REUNIONES DE EQUIPO DE NIVEL	48
4.6. FECHAS DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	48
4.7. FECHAS DE CELEBRACIÓN DE CLAUSTROS, CONSEJO ESCOLAR	48
4.8. FECHAS DE CELEBRACIÓN DE CCP	
4.9. PROGRAMACIÓN ANUAL DEL EOA	49
5. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	
5.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS GENERALES DEL CENTRO	57
5.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE ED. INFANTIL	60
5.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE ED. PRIMARIA	64
6. COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS E INSTITUCIONES	72
7. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	74
8. PRESUPUESTO	76
9. EVALUACIÓN	76
10. ANEXOS	77

1.- INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual que presentamos para el curso 2023/24, ha sido desarrollada a partir de los objetivos propuestos desde el Equipo Directivo, de la memoria final del curso 2023-24, de las necesidades surgidas en el centro a primeros de curso, de las aportaciones recibidas por la comunidad educativa del centro y siguiendo las instrucciones para la organización del inicio de curso en los centros docentes de Educación Infantil y Primaria en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Comenzamos la andadura de este centro educativo, creado en julio de 2019, con un solo aula de Educación Infantil, pero el aumento progresivo y constante de habitantes en la zona del Señorío de Illescas, donde está ubicado nuestro colegio, ha supuesto un crecimiento imparable en el número de solicitudes, siendo a día de hoy, 289 los alumnos/as matriculados en él. Contando pues, con seis aulas de infantil y ocho de primaria. Cabe destacar, que las previsiones marcadas a finales del curso pasado han sido superadas y nuestro centro educativo continúa creciendo de manera constante.

Este curso escolar, el centro educativo cuenta con una nueva instalación: un Pabellón Deportivo, cuyo uso se hará extensivo fuera del horario lectivo, dando prioridad al AMPA CEIP Rosa Chacel de 16.00 a 18.00 horas de lunes a viernes.

Al igual que sucedió desde la creación de este centro educativo, hace ya cinco años, para este curso pretendemos continuar en la misma línea de actuación, con la implementación de pequeñas pautas de actuación, que nos permitan continuar asentando unas buenas bases para una mejora educativa continua. Por tanto, nuestra intención es continuar fomentando:

- Una adecuada organización y funcionamiento del centro enfocado a mejorar y favorecer un buen clima de convivencia con nuestra comunidad educativa.
- Trabajar por la Igualdad y la buena Convivencia
- Atender a la diversidad, muy presente en nuestro centro educativo y en aumento curso tras curso.
- Establecer vínculos de colaboración familia-escuela, escuela-municipio...
- Continuar participando en los programas que oferta la Consejería de Educación.
- Participar de los programas que oferta el Ayuntamiento de la localidad.

Proseguiremos por tanto, incorporando a nuestra práctica diaria metodologías activas que aseguren la participación del alumnado de forma grata, participativa y viva, que fomenten aprendizajes significativos y aseguren buenos resultados académicos futuros.

Al igual que en cursos anteriores, uno de nuestros principales objetivos será continuar trabajando por una integración plena de nuestro alumnado, ya que en todas las aulas hay nuevos alumnos/as procedentes de otras localidades y/o comunidades, con el fin de fomentar la buena relación y la creación de vínculos afectivos entre ellos.

Daremos continuidad a la organización de programas que respondan a las necesidades básicas que presenta nuestro alumnado y que se centran en el Lenguaje Oral, Habilidades Sociales, Autonomía y Hábitos saludables, especialmente en la etapa de Ed. Infantil, donde se han detectado importantes carencias.

Las actividades complementarias, serán parte de esta programación ya que complementan nuestro currículo y ayudan a adquirir aprendizajes significativos y proporcionar a nuestro alumnos/as situaciones de integración y mejora de la convivencia.

Seguiremos empleando la plataforma EducamosCLM como principal vía de comunicación con las familias y la plataforma TEAMS para nuestra coordinación docente.

Estas son, en resumen, las directrices de esta P.G.A. que a continuación desarrollamos.

2.- OBJETIVOS GENERALES

En este capítulo se proponen los objetivos generales fijados para el curso escolar 2023/24 y referidos a los siguientes ámbitos: los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de inclusión educativa; la organización y funcionamiento del centro y la convivencia; las relaciones con el entorno e instituciones y la participación de las familias; los procesos de evaluación, formación, innovación e investigación educativa, incluidos los planes y programas institucionales.

Los objetivos generales para este curso escolar son los siguientes:

1. Continuar con el Plan de Desarrollo de Habilidades Sociales y Hábitos de Autonomía en Educación Infantil.
2. Continuar con el Programa de hábitos deportivos y alimentación saludable.
3. Solicitar participación en aquellos programas que oferte Consejería y que sean de interés para el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado.
4. Participar en el Programa de la Fruta, ofrecido por la Consejería.
5. Continuar desarrollando el Programa “Ajedrez en la escuela”, en colaboración con el Ayuntamiento de Illescas, como Proyecto de Centro LOMLOE.
6. Desarrollar como segundo Proyecto de Centro, el “Huerto Escolar” con todo el alumnado del centro.
7. Favorecer la formación permanente del profesorado, proporcionándoles todo tipo de recursos formativos y auto formativos según sus necesidades e intereses.
8. Orientación y medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad.
9. Potenciar el uso de la plataforma EducamosCLM como cauce de comunicación con las familias.

10. Continuar colaborando con el ayuntamiento e instituciones municipales o de la localidad, para ampliar el campo de actuación y aprendizaje de nuestro alumnado.
11. Colaborar con otros centros educativos, para la organización y puesta en marcha de actividades complementarias y extracurriculares.

3.- PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES

3.1. Elaboración de documentos programáticos del centro

Fundamentación: Al igual que el resto de Centros Educativos, se tienen que elaborar una serie de documentos cuya finalidad es la de conseguir un funcionamiento correcto del colegio.					
Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
1. Elaborar la documentación del Centro	-Establecer un calendario de elaboración de los diferentes documentos dando prioridad a los más urgentes.	*Se ha respetado el orden de prioridad en la consecución y finalización de los documentos.			
	-Elaborar la Programación Didáctica, por parte del profesorado	*El profesorado ha elaborado y presentado en tiempo y forma la Programación Didáctica.			
	-Elaborar la PGA, teniendo en cuenta las aportaciones del Claustro así como del profesorado	*El claustro participa y realiza aportaciones a la PGA.			
	-Revisión de las NOFC, con la colaboración del Equipo de Orientación y profesorado del Centro.	*El claustro participa y realiza aportaciones a las NOFC.			
	-Revisar y actualizar el Plan de Emergencia, con la colaboración del responsable de Riesgos Laborales	*El Equipo Directivo actualiza el Plan de Emergencia			
	- Reuniones con inspección sobre la estructuración, contenidos y organización interna de la PGA, Programación, NOFC...	*Inspección ha supervisado los documentos, indicando la estructura y contenidos de los mismos.			
	-Revisar diferentes Planes marcados por la LOMLOE: De Lectura, De Igualdad y Convivencia, Digital y Plan de Mejora. Así como el Proyecto de Gestión de centro	*El Equipo Directivo en colaboración con el claustro de profesores, revisa los planes estipulados			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Equipo Directivo, maestros y EOA		Septiembre y octubre para la elaboración.			

3.2. Proceso de enseñanza-aprendizaje

Fundamentación: Desde nuestro centro educativo vemos imprescindible trabajar desde la etapa de infantil, hábitos saludables tanto desde el punto de vista del ejercicio físico como de la alimentación. Si desde pequeños les ayudamos a descubrir lo saludable que es el deporte y comer alimentos naturales, desarrollaremos en ellos unos hábitos sanos. Igualmente, en la etapa de Primaria, para consolidar buenos hábitos de salud y ejercicio físico.

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
Establecer un Programa de hábitos deportivos y alimentación saludable...	-Invitar a las familias a llegar al colegio por las mañanas caminando.	*Las familias se han implicado en un 80% en llegar al cole caminando.			
	-Fomentar el desplazamiento en bicicleta, monopatín,...en nuestro alumnado	*Los alumnos se han sentido motivados a llegar al colegio en bicicleta, monopatín...			
	-Dar una charla desde tutoría de la importancia de hacer ejercicio y comer sano.	*Los tutores han concienciado a las familias sobre la importancia de hacer ejercicio y comer sano.			
	-Establecer un horario de merienda saludable (con dos días de ingesta de fruta) en todas las etapas, de obligado cumplimiento.	*Se han realizado desayunos saludables en el colegio.			
	-Desarrollar hábitos de higiene en la manipulación de alimentos	*Los alumnos han adquirido hábitos de higiene a lo largo del curso.			
	-Dedicar cinco minutos diarios en clase, después del patio, para realizar ejercicios de relajación	*Los alumnos han participado de la relajación diaria a lo largo del curso.			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Dirección y maestros		Durante todo el curso			

Fundamentación: Desarrollar en la escuela proyectos transversales que permitan al alumnado vincular experimentación, juego, creación con el aprendizaje es una razón suficiente para emplearlos como una herramienta idónea dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
Desarrollar el Proyecto “Huerto Escolar”	-Planificación y creación del huerto escolar	*Se ha elaborado el proyecto de centro: “Huerto Escolar” *Los alumnos se han implicado en la creación del huerto escolar			
	-Cuidar el huerto escolar	*El alumnado cuida según planificación, su parte del huerto escolar.			
Desarrollar el Proyecto “Ajedrez en la Escuela”	-Planificación y desarrollo del proyecto de ajedrez en las aulas	*Se ha elaborado el proyecto “Ajedrez en la escuela” en colaboración con la escuela de Ajedrez de la localidad			
	-Dedicar una sesión semanal a aprender a jugar al ajedrez, globalizando el aprendizaje dentro del área de matemáticas y/o Ed. Física	*Los alumnos han aprendido conceptos básicos del ajedrez. *El alumnado mejora en destrezas matemáticas y espaciales			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Dirección y maestros		Durante todo el curso			

ETAPA DE ED. INFANTIL

Fundamentación: Por una parte, creemos necesario mejorar algunos aspectos de las instalaciones del patio de Educación Infantil, para buscar la mayor seguridad de nuestro alumnado. Por otro lado, queremos diversificar las propuestas lúdicas de este espacio.

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
Mejorar el acondicionamiento y el equipamiento de los recreos de Educación Infantil	Organizar y proporcionar el suficiente material lúdico, para el uso del alumnado, por niveles (canastas, piezas de construcciones, coches, motos, bibliopatio, día de la música.).	*Se han conseguido los suficientes materiales de juego, para organizar distintos espacios de juego en el patio.			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Dirección y maestros.		Durante todo el curso.			

Fundamentación: para poder trabajar la competencia digital con nuestro alumnado, nos parece fundamental poder hacer un uso activo con ellos en el aula de los medios tecnológicos y los recursos encaminados a tal fin.

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
Implantar el uso de las NNTT en el aula.	Dotar a las aulas de los recursos necesarios para hacer uso de las TICs: ordenador, bee boot.	*Se han dotado las aulas de los elementos indicados, para hacer uso de las NNTT.			
	Crear distintos recursos digitales para trabajar aspectos del currículo (canva, genially, ppts, etc).	*Se ha elaborado un banco de recursos digitales.			
	Uso de programas y aplicaciones digitales adecuados a la edad y a los intereses de los niños/as.	*El alumnado se muestra motivado en el uso de los programas empleados.			
	Búsqueda de información, relativa a los proyectos trabajados, a través de Internet como fuente de conocimientos	*Los niños reconocen la búsqueda en Internet como una fuente de información.			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Dirección y maestros.		Durante todo el curso escolar			

Fundamentación: desde el ciclo de Educación Infantil, queremos trabajar el currículo a través de Proyectos, para conseguir la mayor motivación de nuestro alumnado y la mayor implicación posible por parte de las familias

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
Desarrollar el currículo de Educación Infantil a través de Proyectos, elaborando dos proyectos comunes para todo el ciclo y un proyecto por nivel en el primer trimestre	Elaborar documentos programáticos, siendo los proyectos el vector para trabajar todas las competencias.	*Se han elaborado los documentos programáticos.			
	Realización de materiales por niveles para el desarrollo de los proyectos (lecto-escritura, matemáticas, materiales digitales, plásticos..)	*Los materiales elaborados han sido los suficientes y adecuados a su edad.			
	Crear espacios comunes para exponer los trabajos de todo el ciclo de Educación Infantil...o realizar murales comunes en este espacio.	*Se han realizado murales, exposiciones...con el trabajo de todo el ciclo en alguna zona común del centro.			
	Realizar actividades complementarias, como excursiones o actividades en el centro relativas a los trabajos realizados.	*Se han realizado excursiones o actividades complementarias relacionadas con los trabajos realizados.			
	Implicar a las familias para enriquecer el proyecto a través de sus aportaciones (manualidades, información, libros, vídeos...).	*Las familias han colaborado con sus aportaciones en el desarrollo de los proyectos.			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Maestras de Educación Infantil.		Durante todo el curso escolar			

Fundamentación: para poder trabajar de manera correcta la metodología utilizada en el centro, nos parece fundamental recibir una formación adecuada para mejorar nuestros conocimientos y aplicación en el aula.

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
Formar sobre la metodología que se imparte en el centro en relación a la lectoescritura y matemáticas.	Formar al profesorado de Infantil de los recursos necesarios para poder llevar a cabo la lectoescritura de manera correcta.	*Se han llevado a cabo sesiones de formación sobre lectoescritura.			
	Formar al profesorado de Infantil de los recursos necesarios para poder llevar a cabo el aprendizaje de las matemáticas.	*Se han llevado a cabo sesiones de formación sobre el aprendizaje de las matemáticas.			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Dirección y maestras de Educación Infantil.		Durante todo el curso escolar			

Fundamentación: para facilitar el trabajo docente nos parece importante realizar un banco de recursos sobre los proyectos que vayamos trabajando a lo largo del curso.

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
Realizar un banco de recursos sobre los proyectos que vayamos trabajando.	Elaborar actividades y materiales por niveles para el desarrollo de los diferentes proyectos.	*Se han llevado a cabo el banco de recursos sobre los proyectos trabajados.			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Maestras de Educación Infantil		Durante todo el curso escolar			

ETAPA: ED. PRIMARIA

Fundamentación: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUDABLE

En la sociedad actual, donde el sedentarismo es cada vez mayor, los niños y niñas son unos de los principales afectados. El movimiento y la actividad física habitual deben ser tan importantes como la actividad intelectual. Por este motivo, desde el centro escolar queremos favorecer tanto el fomento de una vida activa como la realización de actividad física periódica, así como fomentar la adquisición de unos hábitos saludables en el alumnado que perduren a lo largo de su vida.

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUDABLE 1. Fomentar el movimiento de camino al centro escolar. 2. Desarrollar los descansos activos en el aula. 3. Promover la alimentación saludable como base para el fomento de la salud.	1.1 Desplazarse caminando o en bicicleta al colegio. 1.2 El mural del movimiento: realizar una fotografía haciendo una actividad física al aire libre y traerla al colegio	Al menos la mitad del alumnado se desplaza al colegio caminando o mediante bicicleta o patinete (no eléctrico). Los alumnos han traído para el mural al menos una fotografía por trimestre.			
	2.1. Realización de descansos activos con y sin contenidos pedagógicos (matemáticos, lingüísticos y otros) 2.2. Tantos saltos como sea el resultado de la operación aritmética planteada por el maestro. 2.3. Contamos sílabas: dar tantas palmadas como silabas tenga la palabra dictada por el maestro. 2.4. Dibujo ángulos: el alumnado individualmente o por parejas representa con sus brazos el ángulo dictado por el maestro.	El alumnado realiza al menos un descanso activo por semana vinculado a un contenido curricular.			
	3.1. Elaboración y exposición de recetas saludables.	Los alumnos han elaborado al menos una receta saludable.			

	3.2. Entrega de diplomas a los alumnos que cumplan mensualmente con los desayunos establecidos en el centro.	El alumnado ha cumplido con los desayunos saludables indicados por el centro.			
MATERIAL EDUCACIÓN FÍSICA	1.1. Elaborar paracaídas autoconstruidos con bolsas de plástico. 1.2. Elaborar receptores con botellas o garrafas. 2.1. El alumnado utiliza adecuadamente el material y contribuye a su mantenimiento.	Se han elaborado a lo largo del curso diversos objetos con materiales reciclables y se han usado en clase. A lo largo de todo el curso el alumnado a utilizado el material de EF de manera adecuada.			
RECREOS ACTIVOS	1.1. Jugar a juegos tradicionales de forma colectiva como, por ejemplo, el tres en raya, la rayuela o el pañuelito. 1.2. Realizar juegos colectivos con el objetivo de promover la socialización y la cooperación.	Todo el alumnado participa de forma activa en los juegos durante el recreo. Se han llevado a cabo de forma satisfactoria los juegos colectivos, comprobando que todo el grupo clase participa de manera colectiva.			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Tutores y especialistas de educación física.		Durante todo el curso escolar, semanalmente			

Fundamentación: DESARROLLO MATEMÁTICO

Las evaluaciones iniciales nos han mostrado una serie de carencias en la competencia matemática y que desde el centro consideramos de gran importancia. La resolución de problemas y el cálculo mental han sido dos aspectos matemáticos en los que hemos considerado que es importante el trabajo general y coordinado de todo el centro.

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
Mejorar la resolución de problemas	-Elaborar las instrucciones con los pasos a seguir para resolver un problema.	Los alumnos realizan todos los pasos para resolver el problema.			
	-Análisis de enunciados	Los alumnos distinguen y seleccionan los datos necesarios para la resolución del problema			
	-Resolución de problemas con material manipulativo (tarjetas visuales, materiales tangibles, juegos...)	Resuelven los problemas aritméticos utilizando los materiales manipulativos.			
	-Problemas de ingenio, lógica y enigmas (sudokus, laberintos, bloques lógicos, seriaciones, escape room...)	Aplican el razonamiento lógico, investigación y manipulación.			
	-Problemas geométricos y de orientación espacial (simetrías, hundir la flota, mapa del tesoro...)	Desarrollan el sentido de la orientación espacial.			
	-Problemas de medición de masa, longitud y capacidad con recipientes reales (básculas, balanzas, vaso medidor y metro).	Aplican a situaciones de la vida cotidiana conceptos relacionados con la masa, capacidad y medida.			
	-Problemas de creación propia a partir de un dibujo, tabla de datos, condiciones dadas, a partir de frase inicial, de forma individual y en pequeño grupo.	-Son capaces de elaborar un problema a partir de las condiciones dadas. -Se muestran creativos. -Participa de forma positiva en el grupo.			

Aumentar la capacidad de cálculo mental del alumnado	-Juego con la pelota para reforzar el cálculo mental	Realizan mentalmente o con la ayuda del material manipulativo las sumas y restas sencillas.			
	-La ruleta de las multiplicaciones. -Bingo de las multiplicaciones.	Calcula las multiplicaciones dadas.			
	-Cartas con diferentes operaciones.	Realiza los cálculos seleccionados.			
	-Juegos de mesa.	Muestra interés y disfrute			
	-Seriaciones	Realiza correctamente las seriaciones dadas.			
	-Fichas de cálculo.	Calcula las operaciones correctamente.			
Desarrollar Proyecto de Centro "El Ajedrez"	Emplear el ajedrez como medio para afianzar contenidos matemáticos	Mejora capacidad matemática			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Profesores/as que imparten matemáticas en cada nivel.		Durante todo el curso escolar de forma semanal.			

Fundamentación: COMPETENCIA COMUNICATIVA

Durante toda la Educación Primaria podemos observar cómo los alumnos/as fallan en aspectos básicos de la Lengua como la comprensión lectora. Del mismo modo notamos que falta fluidez y soltura a la hora de producir textos escritos o expresarse de manera oral.

En general, no tienen un vocabulario rico y variado, les cuesta poner signos de puntuación, falta coherencia en la expresión y orden en la estructura del discurso, tanto hablado como escrito. Por eso, a nivel de centro, vamos a realizar una serie de actuaciones coordinadas, con el fin de mejorar la capacidad lectora del alumnado, así como su nivel de comprensión y expresión oral y escrita, con el fin de favorecer el desarrollo de la competencia lingüística.

Las propuestas que planteamos para tal fin son las siguientes.

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
-FOMENTO DE LA LECTURA: 1. Favorecer el interés por la lectura como fuente de placer. 2. Motivar a los alumnos para que lean, estableciendo las orientaciones metodológicas e intervenciones para conseguirlo.	- Lectura en voz alta en clase y en casa. - Lectura silenciosa. - Pruebas de velocidad lectora.	-Se han realizado lecturas en voz alta y en silencio por parte de todos los alumnos, al menos dos veces por semana. -Los alumnos han mejorado la fluidez y velocidad lectora.			
	-Leer distintos tipos de textos tanto convencionales como no convencionales: libros, cuentos, obras de teatro, cómics, revistas, folletos publicitarios, etc. -Biblioteca de aula, se fomentará el uso de la biblioteca de aula mediante préstamos. -Pequeños proyectos que fomenten la lectura.	-Los alumnos han leído e interpretado diferentes tipos de textos de manera satisfactoria. -Ha mejorado la motivación y el gusto por la lectura a través de los proyectos de lectura. -Se ha hecho un uso adecuado de la biblioteca de aula, habiendo realizado préstamos para que los alumnos se llevaran a aquellos libros que les interesaban.			
-COMPRENSIÓN Y EXPRESION ORAL Y ESCRITA: 1. Promover el uso funcional de las normas gramaticales para conseguir	-Uso habitual del diccionario como herramienta para mejorar y enriquecer el vocabulario.	-Se ha utilizado el diccionario tanto para buscar palabras cuyos significados desconocen, como para			

<p>un desarrollo coherente tanto en la comunicación oral como en la comunicación escrita.</p> <p>2. Practicar una lectura encaminada, entre otros objetivos, a la adquisición de vocabulario, conocimiento gramatical y ortográfico y una adecuada expresión oral y escrita.</p> <p>3. Facilitar diferentes contextos significativos para que el alumnado se comunique adecuadamente en lengua oral y lengua escrita</p>	<p>-Realización de pruebas de comprensión lectora, tanto escrita (textos literarios y no literarios), como oral (mediante audios con preguntas posteriores).</p> <p>-El resumen como estrategia de mejora de la comprensión oral y escrita.</p> <p>-Tertulias literarias.</p>	<p>recabar información adicional sobre palabras ya conocidas.</p> <p>-Se han realizado pruebas periódicas tanto para el fomento de la comprensión lectora tanto oral como escrita.</p> <p>-Ha habido una mejora en la resolución de las pruebas ya fueran de un texto escrito o de un audio.</p> <p>-Los alumnos han realizado resúmenes de manera habitual alcanzando un buen nivel de ejecución de los mismos.</p> <p>-El alumnado participa activamente y se expresa de forma adecuada en las tertulias literarias mensualmente.</p>			
	<p>-Producción de textos escritos: "Story Cubes", descripciones, entrevistas, noticias, etc.</p> <p>-El dictado como herramienta, no sólo para mejorar la ortografía, sino también para fomentar la expresión escrita.</p>	<p>-Los alumnos son capaces de inventar y escribir textos propios, de una manera coherente y ajustada al desarrollo de los contenidos en cada unidad.</p> <p>-Se han conseguido una mejora en la elaboración de textos escritos: limpieza, estructura, sentido del texto, ortografía, etc.</p> <p>-Se han realizado dictados de manera periódica y sistemática.</p>			
	<p>-Trabajos de exposición oral: la Conferencia.</p>	<p>-Se han realizado tareas de expresión oral en la que los alumnos, de forma individual, han ido exponiendo sus trabajos.</p>			
<p>RESPONSABLES</p>		<p>CALENDARIO DE DESARROLLO</p>			
<p>Profesores/as que imparten lengua en cada nivel.</p>		<p>Durante todo el curso y de manera semanal</p>			

Observaciones: La mayoría de estas actividades se pueden trabajar de forma transversal en otras asignaturas como Conocimiento del Medio. Por tanto, también habría que incluir como responsables a los profesores/as que imparten estas asignaturas.

Fundamentación: ACTIVIDAD CIENTIFICA Y TRABAJO POR PROYECTOS

En la etapa de Educación Primaria las ciencias, tanto naturales como sociales, han tenido un enfoque basado en la memoria y la repetición. Desde el centro queremos realizar una serie de actividades con el fin de fomentar la enseñanza de ciencias en base a experimentación o actividades vivenciales. El aprendizaje de las ciencias, por tanto, implicaría la iniciación en el método científico y/o el desarrollo de actividades en las que demostrar el conocimiento adquirido sobre el tema.

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
Iniciación en la actividad científica en Ciencias Naturales	Desarrollo de una unidad didáctica o un apartado por medio de experimentación, observación y/o vídeos educativos	Se ha desarrollado una unidad didáctica, al menos, una experimentación y/o observación.			
	Desarrollo del Proyecto “El Huerto Escolar” en toda Primaria	Se ha desarrollado el proyecto, dónde el objetivo general es observar, conocer y cuidar la naturaleza			
Iniciación en la actividad científica en Ciencias Sociales y/o aplicación de conocimientos adquiridos.	Desarrollo de una unidad didáctica o un apartado por medio de investigaciones, recogidas de datos y observaciones.	Se ha trabajado una unidad didáctica o apartado por medio de investigación, recogida de datos y observación.			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Profesores de Ciencias Naturales y Sociales de cada nivel		2º y 3er trimestre			

Fundamentación: LENGUA EXTRANJERA

Al ser el inglés el idioma más utilizado internacionalmente, se hace necesario que los alumnos tengan nociones básicas sobre él, tanto a nivel oral como escrito. En primaria, uno de los objetivos fundamentales en la enseñanza de la lengua inglesa es el desarrollo de la competencia comunicativa. Para alcanzar esta meta debemos potenciar la participación de nuestros alumnos creando situaciones de aprendizaje donde se favorezca la comunicación, teniendo siempre en cuenta las necesidades educativas e intereses que presenta el alumnado en esta etapa educativa, pero sin dejar de lado el contacto con la lengua escrita.

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
FOMENTO DE LA ORALIDAD 1 -Uso de las rutinas. 2- Potenciar las habilidades comunicativas de los alumnos en situaciones reales. 3- Acercamiento de la cultura anglosajona como vehículo para aumentar la motivación hacia la adquisición de la lengua inglesa.	Hacer preguntas sobre la fecha, el tiempo atmosférico y sentimientos.	Los alumnos responden a preguntas de la vida diaria con coherencia.			
	Poner en práctica la técnica del Role Play dónde dos o más personas representan una situación de la vida real, actuando según el papel que se les ha asignado.	Se han realizado representaciones en las que los alumnos han sido capaces de representar el papel asignado usando la lengua inglesa de manera satisfactoria.			
	Celebración de festividades anglosajonas, como el tradicional Halloween, en la que los alumnos aprenderán y posteriormente reproducirán, vocabulario y frases relacionadas con la temática.	Se han explicado y celebrado festividades en las que el alumnado ha aprendido frases y vocabulario típico de dicha tradición y lo ha puesto en práctica.			
	Presentación de canciones y vídeos que no han sido producidos con fines pedagógicos.	Se ha hecho uso de material audiovisual auténtico para fomentar la comprensión y producción oral de la lengua inglesa.			

<p>4- Uso de materiales audiovisuales auténticos para desarrollar las destrezas orales, especialmente en el segundo ciclo de primaria.</p>					
<p>AUMENTO DEL CONTACTO ESCRITO CON LA LENGUA</p> <p>1. Establecer relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica de las palabras de la lengua extranjera.</p>	<p>Creación de cartelería para nominar los diferentes espacios del centro escolar.</p>	<p>Se han creado carteles nombrando en inglés los diferentes espacios del centro, para que así los alumnos encuentren una correspondencia entre el lenguaje oral y escrito en su entorno más inmediato.</p>			
<p style="text-align: center;">RESPONSABLES</p>		<p style="text-align: center;">CALENDARIO DE DESARROLLO</p>			
<p>Profesores especialistas de la asignatura de lengua extranjera: inglés</p>		<p style="text-align: center;">Durante todo el curso escolar</p>			

Fundamentación: CONOCIMIENTO MUTUO, HABILIDADES SOCIALES, COHESION GRUPAL, ACOGIDA DE CENTRO...

Este colegio es de nueva creación, muchos de los alumnos proceden de diferentes centros y las experiencias escolares son diferentes en cada uno de los alumnos. Por ello es importante la creación de dinámicas positivas de grupo, conocimiento y cohesión grupal y rutinas de trabajo. Con ello favoreceremos un buen ambiente escolar; mejorando el rendimiento académico, el respeto y convivencia.

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
1. Adquirir habilidades sociales en el centro y el aula, con sus iguales y con el personal del centro.	1. Evaluación inicial a través de un sociograma realizado en el grupo clase.	Los alumnos reflexionan sobre los distintos roles que se dan en clase.			
	Habilidades verbales: 1. Utilización de normas de cortesía en la entrada y salida del centro escolar, Así como un lenguaje respetuoso los iguales y el personal del centro	El alumnado de los diferentes niveles muestra habilidades conversacionales y comunicativas acordes a su edad y respeta las normas de cortesía tanto al entrar como al salir del centro escolar.			
	Habilidades no verbales: 1. Promover el cumplimiento de las normas de convivencia del centro escolar y de la propia aula. 2. Mantenimiento de una correcta higiene postural en	El alumnado de los diferentes niveles conoce y respeta las normas de convivencia del centro y las de su propia aula. El alumnado de los diferentes niveles es capaz de mantener una correcta higiene postural en el			

	<p>el aula y fuera de ella, como muestra de respeto al personal docente y a sus iguales.</p> <p>3. Fomento de la comunicación mediante gestos basados en el respeto que apoyen al lenguaje verbal.</p>	<p>desarrollo de las actividades, tanto en el aula como fuera de ella.</p>			
	<p><u>Habilidades de comunicación:</u></p> <p>1. Promover situaciones de escucha activa entre iguales y con personal del centro, promoviendo actitudes de respeto por la persona hablante, y esperando el turno de palabra propio, llegando a un dialogo para la resolución de conflictos de manera asertiva y respetuosa.</p>	<p>El alumnado de los diferentes niveles es capaz de escuchar de forma activa y mostrando interés y actitudes de respeto por la persona hablante, esperando turnos de palabra y logrando la resolución de conflictos.</p>			
<p>2.Desarrollo de la cohesión de grupo</p>	<p>1. Desarrollo de dinámicas de grupo, de forma lúdica, favoreciendo un buen clima dentro del grupo y compañerismo, así como para que el alumnado</p>	<p>Se aprecia un grado elevado de compañerismo y buena convivencia dentro y fuera del aula entre el alumnado perteneciente a cada nivel.</p>			

	<p>perteneciente a cada nivel se conozca un poco más entre sí.</p> <p>2. Promover situaciones de trabajo cooperativo en el aula y fuera de ella.</p>	<p>El alumnado es capaz de llevar a cabo aprendizajes cooperativos, mostrando actitudes de respeto, compañerismo, habilidades de diálogo para tomar decisiones y buena convivencia, que lleven a conseguir la realización de la actividad de forma exitosa.</p>			
3. Adquirir habilidades de gestión e inteligencia emocional.	1. Llevar a cabo situaciones donde el alumnado tenga que mostrar sus sentimientos y emociones, respetando las de los demás.	<p>El alumnado de los diferentes niveles es capaz de identificar los sentimientos y emociones propias y ajenas.</p>			
		<p>El alumnado muestra actitudes de respeto si sus sentimientos y emociones entran en conflicto con los de los demás.</p>			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
<p>Tutor/a de cada grupo. Especialistas que imparten clase en los diferentes niveles. EOA tanto para el desarrollo de actividades como para dar pautas.</p>		<p>Todo el curso escolar, de forma transversal</p>			

Fundamentación: EDUCACION DIGITAL

Dado que en la sociedad actual, el uso de la tecnología digital está presente de manera muy visible, se hace necesario que desde el centro educativo se forme adecuadamente a toda la comunidad educativa, con el fin de emplear esta herramienta como un medio más para afianzar conocimientos y promover aprendizajes más significativos

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
1. Potenciar la formación docente en este ámbito por medio de la digitalización. 2. Uso de las herramientas digitales	1. Mediante la variedad de cursos online y bajo el seguimiento de propuestas desde el CRFP.	* Oferta formativa variada desde el CRFP			
	2. Aprendizaje por medio del dinamizador adjunto al centro.	*La formación llevada a cabo ha sido suficiente y adecuada a las necesidades del centro.			
	3. Con Teams, como medio de comunicación en reuniones con las familias. Como forma de trabajo cooperativa entre los miembros del claustro. Afianzando el uso de EducamosCLM para comunicarse con las familias	*La utilización de la herramienta favorece la realización de tutorías *Facilita el desarrollo de labores curriculares del centro *Mejora la comunicación escuela-familia			
3. Fomentar la realización de actividades virtuales desde diferentes plataformas editoriales, así como desde EducamosCLM	4. Indicar actividades de ampliación y refuerzo para practicar desde casa con la ayuda del Entorno de Aprendizaje.	*Ayuda a evaluar la competencia digital.			

4. Dotación de recursos	1. Dotar al centro de herramientas digitales tanto para el profesorado como para el alumnado	*La dotación de equipos para el centro es suficiente.			
5. Implicar al alumnado en la búsqueda de información de contenidos de investigación a través de las Tics con tareas y actividades para casa.	2. Poder evaluar la competencia digital con actividades de búsqueda de información o trabajos en los que se requiera el uso de las Tics	*Las actividades propuestas son suficientes para evaluar la competencia digital *Posee el alumno los recursos necesarios desde casa para llevar a cabo dicha tarea.			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Dirección. Coordinador de formación. Claustro		Durante el curso escolar			

Fundamentación: para poder trabajar la competencia digital con nuestro alumnado, nos parece fundamental poder hacer un uso activo con ellos en el aula de los medios tecnológicos y los recursos encaminados a tal fin.

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
1. Implantar el uso de las NNTT en el aula.	Dotar a las aulas de los recursos necesarios para hacer uso de las TICs: ordenadores.	*Se han dotado las aulas de los elementos indicados, para hacer uso de las NNTT.			
	Uso de programas y aplicaciones digitales adecuados a la edad y a los intereses de los niños/as.	*El alumnado se muestra motivado en el uso de los programas empleados de los Paneles Interactivos.			
	Búsqueda de información, relativa a los proyectos trabajados, a través de Internet como fuente de conocimientos.	*Los niños reconocen la búsqueda en Internet como una fuente de información.			
2. Elaborar material para trabajar en 1º de Primaria Conocimiento del Medio.	Crear grupos de trabajo con el fin de elaborar un Proyecto viable en Conocimiento del Medio para 1º de Primaria.	*Se dispone en el centro de un material con el que poder trabajar la asignatura en 1º.			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Dirección y maestros.		Durante todo el curso escolar			

Fundamentación: EDUCACIÓN MUSICAL Y PLÁSTICA

La música y el arte contribuyen en gran medida al desarrollo de la personalidad y de la inteligencia. Diversas investigaciones confirman que la educación artística impartida desde la edad infantil desarrollan las capacidades de los escolares y contribuyen entre otros aspectos, al perfeccionamiento auditivo, al desarrollo psicomotriz, mejora el desarrollo de la memoria, favorece la capacidad de expresión, fomenta el desarrollo del análisis del juicio crítico e integra el saber cultural y el gusto estético.

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
1. Desarrollar la capacidad artística de los alumnos a través de la música y la plástica 2. Ampliar el gusto e interés por la escucha de las diferentes manifestaciones artístico-musicales. 3. Favorecer el aprendizaje del Lenguaje Musical de una forma progresiva en toda la Educación Primaria.	-Trabajar la creación mediante la improvisación instrumental, la interpretación de partituras sencillas y el movimiento. -Fomentar la creatividad a través de la realización de pequeñas producciones artísticas	-El alumnado participa en un 100% en este tipo de actividades y su grado de satisfacción es alto -Elaboración de exposiciones temporales con las producciones realizadas			
	-Ofrecer estilos musicales variados en las actividades que se realicen en clase. -Acercar al alumnado al conocimiento de pintores, escultores... de gran simbolismo para el arte en general.	-Interés y participación del alumnado en un 90% -El alumnado presenta aspectos simbólicos de artistas, en sus propias producciones plásticas			
	-Fomentar el trabajo con percusión corporal. -Buscar materiales y espacios alternativos para la práctica instrumental.	- El alumnado participa en un 100% en este tipo de actividades y su grado de satisfacción es alto.			

<p>4. Utilizar la música como medio para poner en práctica los valores y normas de convivencia básicos.</p>	<p>Secuenciar la enseñanza-aprendizaje del lenguaje musical partiendo de elementos no convencionales hasta llegar a la correcta lectura de los elementos musicales.</p>	<p>-El 100% del alumnado ha adquirido los conocimientos básicos. -El alumnado muestra fluidez en la lectura y escritura musical.</p>			
<p>6. Emplear la plásticas como un medio de expresión de emociones y sentimientos</p>	<p>-Acercar al alumnado al conocimiento de diferentes técnicas expresivas -Emplear materiales reciclables para la realización de propias producciones plásticas</p>	<p>- El alumnado emplea diferentes técnicas en las propias producciones plásticas. -El alumnado hace uso de materiales de reciclado en la elaboración de obras propias</p>			
<p>7. Implementar el uso de recursos digitales en la educación artística.</p>	<p>Utilizar plataformas digitales y formar a los alumnos en algunas herramientas básicas.</p>	<p>-El alumnado hace una correcta utilización de las distintas plataformas y herramientas.</p>			
	<p>Desarrollar una participación activa y respetuosa mediante la evaluación y autoevaluación de actividades.</p>	<p>-El alumnado ha desarrollado una capacidad crítica. -El alumnado muestra una actitud adecuada en las distintas actividades.</p>			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Especialistas de música y de plástica		Todo el curso escolar			

ORIENTACIÓN Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Fundamentación: APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

Colaborar y asesorar al profesorado en la atención a la diversidad del alumnado y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, orientando en aquellos aspectos donde se necesite un apoyo y refuerzo específico

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
Atender al alumnado ACNEAE	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las demandas de evaluación psicopedagógica y realizar las propias evaluaciones y dictámenes de escolarización de los alumnos/as que lo necesiten. - Asesoramiento al profesorado sobre agrupamientos, modalidades de apoyo, refuerzos, etc. - Coordinación del equipo de orientación y apoyo del centro. - Prestar ayuda en la elaboración del horario de los diferentes especialistas para atender a los alumnos acneaes de la forma más equitativa y eficaz posible. - Colaboración con los tutores, PT, AL y PTSC en el seguimiento de estos alumnos. - Asesoramiento en la elaboración y desarrollo de los Planes de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> *Se han realizado reuniones con el Equipo de Orientación y Apoyo para la prevención y detección de dificultades, al menos una vez al trimestre. *Se han realizado los PT así como informes trimestrales del alumnado para las familias. *Se han elaborado los horarios adecuadamente para atender a los alumnos acneaes de manera equitativa y eficaz 			

<p>Atender a las demandas de realización de evaluación psicopedagógica y sus respectivos dictámenes de escolarización cuando sea preciso</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar al profesorado la hoja oficial de recogida de información para la demanda de evaluación psicopedagógica. - Explicación de la manera de rellenar este documento. - Realizar la recogida de información sobre todo el proceso educativo del alumno y los diferentes agentes educativos que les rodean mediante diferentes estrategias. - Realizar las diferentes pruebas psicopedagógicas a los alumnos objeto de evaluación. - Recopilación e interpretación de la información recogida para establecer la respuesta educativa más adecuada para estos alumnos. - Elaboración de los dictámenes de escolarización pertinentes de los alumnos que sea necesario. 	<p>*Se ha asesorado al profesorado en la documentación de evaluación psicopedagógica.</p> <p>*Se ha recogido información sobre el proceso educativo del alumnado al menos, una vez al mes.</p> <p>*Se han realizado las pruebas psicopedagógicas al menos en un 80% de los alumnos objeto de evaluación</p>			
<p>Revisión de las evaluaciones psicopedagógicas solicitadas por Inclusión (ACNEEs y ACNEAEs cambios de etapa) y las solicitadas de nueva escolarización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recabar la información necesaria para poner al día la situación educativa de los alumnos evaluados anteriormente y actualizar la respuesta que se le presta desde el centro acorde con su evolución. -Dar información a los tutores, al equipo de apoyo y a las personas implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno de las actualizaciones que se pudieran producir. 	<p>*Se han realizado las evaluaciones en tiempo y enviado información a Inclusión</p> <p>*Realizar coordinaciones con Equipo docente</p> <p>*Realizar coordinaciones con la familia.</p>			
<p>Atender a los alumnos con dificultades de lenguaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento, especialmente fuera del aula, por parte del especialista de Audición y Lenguaje, de las dificultades del lenguaje de los alumnos del centro que lo necesiten. 	<p>*Se ha realizado un seguimiento de las actuaciones a través del diario de aula.</p>			

	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con los tutores para identificar posibles dificultades de los alumnos en este ámbito. - Ofrecer asesoramiento a los tutores de educación infantil sobre estimulación del lenguaje. 	<ul style="list-style-type: none"> *Se han llevado a cabo coordinaciones con los tutores en la valoración de los planes de trabajo. *Se ha asesorado al profesorado en la realización del programa de estimulación del lenguaje colgado en la plataforma Teams. 			
Asesorar al profesorado sobre la elaboración, desarrollo y evaluación de los Planes de trabajo, sobre todo, de los alumnos acneae	- Explicación en las diferentes reuniones hechas para tal fin en qué casos se debe hacer un Plan de trabajo y asesorar sobre su elaboración, desarrollo y evaluación.	*Se han realizado reuniones de coordinación para la elaboración y evaluación de los planes de trabajo, en todos los trimestres.			
Orientar al profesorado sobre los objetivos, contenidos y competencias básicas/claves a trabajar acorde con los apoyos y refuerzos que se establecen fuera del aula por parte de los especialistas de PT y AL.	- Asesorar a los tutores sobre qué contenidos trabajar en clase con los alumnos acneae.	*Se ha asesorado al profesorado en la priorización de contenidos a trabajar con el alumnado.			
Asesorar y dar pautas a las familias de todo el alumnado, y especialmente del alumnado ACNEAE, en su práctica educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener reuniones periódicas con las familias para hablar de la situación y evaluación de sus hijos/as. - Facilitar orientaciones y dar pautas educativas para la puesta en marcha de diferentes programas cuando el caso lo requiera. 	<ul style="list-style-type: none"> *Se han realizado reuniones periódicas con las familias. *Se ha asesorado a las familias. 			

	- Participar en las reuniones colectivas con las familias cuando el tutor lo solicite.	*Se ha participado en las reuniones con los tutores cuando lo han solicitado.			
Orientar y asesorar al profesorado sobre la evaluación, promoción, centrándonos en los alumnos de finales de etapa y, en especial, del alumnado ACNEAE	- Informar sobre cómo reflejar en las actas, boletines de notas y Delphos, la evaluación de este alumnado.	*Se ha asesorado al profesorado en cuanto a evaluación, calificación y promoción.			
RESPONSABLES			CALENDARIO DE DESARROLLO		
Orientadora, PT, AL, equipo de apoyo, tutores, familias, dirección			Todo el curso		

Fundamentación: ACCIÓN TUTORIAL

Colaborar con el profesorado en aspectos relacionados con la acción tutorial para garantizar una adecuada atención educativa del alumnado

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
Asesorar y colaborar en la puesta en práctica de técnicas y hábitos de estudio	- Facilitar a los tutores materiales sobre técnicas de estudio y hábitos de trabajo, así como de actividades para trabajarlas.	*Se han realizado reuniones con el equipo de orientación para asesorar sobre técnicas de estudio y hábitos de estudio			
Asesorar y colaborar en la puesta en marcha en el centro de otras actividades englobadas en el marco de la acción tutorial.	-Diseño de programas de habilidades sociales -Resolución de conflictos, cooperación y comunicación -Fomentar hábitos de vida saludables	*Se han trabajado en el aula con agendas visuales, pictogramas, reforzadores...			
Ofrecer asesoramiento a los tutores de Educación Infantil sobre Estimulación del lenguaje.	- Asesorar al profesorado sobre posibles dificultades	*Se han dado pautas de actuación sobre estimulación del lenguaje			

Colaborar con el profesorado en el apoyo emocional al alumnado	-Poner en marcha, junto con el profesorado, un programa de apoyo emocional al alumnado.	*Se han llevado a cabo actividades orientadas a gestionar las emociones de nuestro alumnado			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
EOA, Equipo Directivo		Durante todo el curso			

Fundamentación: PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO					
Colaborar con el profesorado y el resto de instituciones en aspectos relacionados con la prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano					
Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
Prevenir las situaciones de absentismo. Aplicar la normativa sobre Protocolo de Absentismo	- Generar y desarrollar actuaciones de seguimiento, intervención que favorezcan la permanencia en el sistema educativo. -Colaborar con las Unidades de Acompañamiento y Orientación de la zona. -Coordinación con servicios sociales para el seguimiento del alumnado más vulnerable	*Se han llevado a cabo actuaciones de seguimiento e intervención *Se ha colaborado con las Unidades de Acompañamiento si ha sido necesario *Ha habido coordinación con servicios sociales			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Orientadora, PTSC, tutores y Dirección		Durante todo el curso			

Fundamentación: MEJORA DE LA CONVIVENCIA					
Colaborar con el equipo docente en la búsqueda de herramientas que favorezcan mejora de la convivencia					
Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
Asesorar y colaborar en la mejora de la convivencia del centro a nivel general y sobre todo en los niveles en los que existen conflictos y/o problemas en este ámbito	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los casos problemáticos que puedan darse en el centro en cuanto a problemas de convivencia. -Proponer dinámicas de grupo para mejorar la convivencia -Dar asesoramiento al equipo docente en cuanto a convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> *Se han analizado los casos problemáticos de convivencia y se han buscado soluciones *Se han llevado a cabo dinámica de grupo para mejorar la convivencia *Se ha asesorado al equipo docente en relación a la convivencia 			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Orientadora, PTSC, tutores, Comisión de convivencia y Dirección		Durante todo el curso			

Fundamentación: COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL					
Colaborar con el equipo docente en la realización de actividades coeducativas					
Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
Desarrollar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres además de actitudes de respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar adaptada al nivel madurativo, para prevenir cualquier tipo de violencia o discriminación por razón de género	- Patios/juegos inclusivos, alternativos libres de estereotipos sexistas - Actividades deportivas no sexistas con el alumnado del centro.	*Se han puesto en marcha patios y juegos inclusivos *Se han realizado campeonatos deportivos no sexistas con el alumnado del centro			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Orientadora, PTSC, tutores, Equipo Docente y Dirección		Durante todo el curso			

3.3. LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Fundamentación: Es importante establecer desde un primer momento, la implicación de las familias en la vida escolar de sus hijos. De esa manera mejoraremos la relación en la comunidad educativa.

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
-Potenciar el uso de la plataforma EducamosCLM como cauce de comunicación con las familias.	-Informar a las familias, en la reunión de inicio de curso, sobre la importancia de la utilización de la plataforma.	*Se ha hecho uso de la plataforma EducamosCLM para comunicación maestro-familia.			
	-Ayudar a las familias que lo precisen sobre el uso de la plataforma.				
	-Establecer el compromiso por parte del profesorado del centro, de consultar diariamente los mensajes de las familias a través de la plataforma educativa.				
- Planificar la participación de las familias en la vida escolar.	- Organización y realización de actividades en las que puedan participar las familias desde casa.	*Las familias han colaborado en la decoración del centro. *Ha continuado funcionando el grupo de teatro de familias. *Se han realizado talleres con la participación de las familias			
-Asesorar y colaborar en la mejora de la convivencia del centro a nivel general y sobre todo en los niveles	- Analizar los casos problemáticos que puedan darse en el centro en cuanto a problemas de convivencia. - Proponer dinámicas de grupo para mejorar la convivencia.	*Se han gestionado los casos problemáticos de convivencia detectados			

	- Dar asesoramiento al equipo docente en cuanto a convivencia	*Se han propuesto dinámicas de convivencia en los grupos donde se han detectado problemas *Se ha asesorado al 100% del profesorado en relación a la convivencia			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Dirección, EOA, PTSC, comisión de convivencia y maestros		Durante todo el curso			

3.4. RELACIÓN CON OTROS CENTROS EDUCATIVOS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

Fundamentación: La coordinación y la colaboración con otros centros e instituciones es fundamental para un buen funcionamiento general y repercute directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
*Colaborar con el Ayuntamiento e instituciones municipales o de la localidad, para ampliar el campo de actuación y aprendizaje de nuestro alumnado siempre y cuando la situación sanitaria originada por la Covid-19, lo permita.	-Reuniones con el concejal de Educación para la planificación de actividades ofertadas por parte del Ayuntamiento.	*Se ha llevado a cabo la programación de actividades ofertadas por el Ayuntamiento en el centro y en la localidad.			
	-Implementación proyecto "Ajedrez en la Escuela"	*Se ha incluido en la programación de aula, el proyecto para desarrollar una vez por semana			
	- Realizar actividades musicales en colaboración con la Agrupación Musical "Manuel de Falla".	*Se ha llevado a cabo el concierto "Illescas canta", dentro del programa de Convivencia			
*Asegurar la continuidad educativa y particularmente en el	-Realización de una reunión informativa con las familias de los	*Se ha realizado una reunión informativa con familias de			

paso de infantil a primaria y de primaria a secundaria	<p>alumnos de nueva incorporación (E.I. 3 años) para el curso 2022-2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con el IES para traspaso de información del alumnado de cambio de etapa. - Reunión informativa con las familias del alumnado de 6º para transmitir información de la nueva etapa educativa. 	<p>nueva incorporación de tres años en el mes de junio</p> <p>*Se ha llevado a cabo una reunión en el mes de mayo con equipos directivos y EOA de los IES de Illescas</p> <p>*Se ha llevado a cabo la reunión con las familias de sexto en el mes de junio</p>			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Dirección y maestros		Durante todo el curso			

3.5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Fundamentación: Se han puesto en marcha servicios complementarios durante el presente curso escolar con la aprobación del Consejo Escolar de cesión de espacios para el desarrollo de dichos servicios.

Propuestas	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
15. Prestar ayuda e informar de los servicios complementarios que oferta el centro	-Informar a las familias sobre la normativa de comedores -Facilitar la documentación sobre ambos servicios a las familias	*Se ha hecho uso del comedor por parte de los alumnos del Centro que lo precisen.			
	- Informar a las familias sobre el servicio de conciliación familiar	*Se ha hecho uso del servicio de conciliación por parte de los alumnos del Centro que lo precisen.			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Dirección y Consejo Escolar		Inicio de curso			

4.- CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

4.1.- El horario general del centro y criterios utilizados para su elaboración.

Nuestro horario lectivo está establecido según lo establecido en la Orden del 29 de junio de 1994 por la que se regula la organización y funcionamiento de centros y por el Art. 120. Disposiciones generales de la LOMLOE.

En líneas generales, el horario garantiza una distribución racional en tiempo, de las sesiones dedicadas a las diferentes competencias de Infantil a lo largo de la semana, así como de las diferentes áreas en Ed. Primaria, dando prioridad a la enseñanza de Lengua Castellana y Matemáticas durante las dos primeras sesiones de la mañana, ya que encontramos mayor porcentaje de concentración en el alumnado durante esas horas.

En cuanto a los criterios para elaborar el horario de los profesores, hemos tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ La situación administrativa de los miembros del Equipo Directivo
- ✓ La orientadora con un tercio de jornada, asistirá al centro los lunes, miércoles y jueves.
- ✓ La maestra de A.L. compartida con el CEIP Libertad, impartirá clases a jornada completa los lunes y miércoles.
- ✓ La maestra de A.L. compartida con el CEIP El Greco, impartirá clases a jornada completa los martes y dos sesiones los miércoles.
- ✓ El especialista de P.T., a tiempo completo
- ✓ El especialista de Música compartido con el CEIP El Greco, imparte sus clases en este centro los lunes, miércoles y viernes, en el aula de Música dispuesta en la segunda planta del edificio dos de Ed. Primaria.
- ✓ La profesora de Religión imparte clases de lunes a viernes desde las 9.00 horas hasta las 14.00 horas, salvo los lunes y los martes cuya jornada comienza a las 9.45 horas.
- ✓ El centro educativo cuenta con un ATE a tiempo completo.
- ✓ El centro educativo cuenta con una FISIOTERAPEUTA que viene dos días en semana:
 - Miércoles, a las 12.30 horas.
- ✓ En relación al profesorado de Ed. Infantil, una de las especialistas de inglés ocupa la tutoría de 5 años A.
- ✓ En cuanto al profesorado de Primaria: los dos especialistas de Ed. Física se han hecho cargo de las tutorías de 4ªA y 5ªA respectivamente; una de las especialistas de Inglés, de la tutoría de 3º de primaria y la tutora de 1º A, imparte inglés en 2º de Ed. Infantil.

Todos los horarios han quedado detallados también en el Programa DELPHOS (Sistema de gestión educativa), procurando cumplir todas las horas lectivas que marca la Ley para cada ámbito, área o materia.

HORARIO GENERAL DEL CENTRO:

El Centro permanece abierto desde las 7:15 horas de la mañana hasta las 18:00.

Horario Alumnos:

* De 9:00 a 14:00 horas. La distribución de las sesiones se hace en periodos de 45 minutos.

* Servicio de conciliación: De 7:15 a 9:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

* Servicio de comedor: De 14:00 a 16:00 horas.

Horario Profesorado:

Las cuatro horas de dedicación exclusiva se realizan de la siguiente forma:

- Lunes, martes, miércoles y jueves de 14:00 a 15:00h. La dedicación en estas exclusivas será del siguiente modo:

- Lunes: atención a familias
- Martes: formación
- Miércoles: reuniones de Claustro, CCP, Consejo Escolar
- Jueves: reuniones de nivel

- Un jueves al mes se disfrutará de la hora de cómputo mensual que se dedica a la atención de padres, organización de actividades, salidas, reuniones de Consejo Escolar o Claustro, etc.

- Este curso tenemos los siguientes especialistas: tres de inglés y uno con perfil IB, dos de E.F., una orientadora a tercio de jornada, un P.T. a tiempo completo, dos A.L. compartidas con el CEIP EL Greco y el CEIP Libertad, el especialista de música compartido con el CEIP EL Greco y la especialista de Religión con 28 sesiones de impartición directa en nuestro centro educativo.

4.2.- Distribución de los espacios

*Las seis aulas de Educación Infantil están situadas en el pabellón uno, separadas del resto de dependencias del centro educativo por el comedor. Disponen de acceso propio e independiente.

*Las aulas de Primaria están situadas en la planta baja y primera planta del pabellón uno, así como la planta baja del pabellón dos.

*El aula de plástica está situada en la planta baja del pabellón dos.

*El aula de música está situada en la primera planta del pabellón dos.

*La profesora de Religión imparte su área en un aula específica que se le ha asignado en el centro, mientras los alumnos sin religión se quedan en el aula de referencia diaria.

*El área de psicomotricidad se imparte en el espacio de usos múltiples. Se hará uso también del pabellón en caso de necesidad y respuesta adecuada a la actividad física organizada.

*El equipo docente hace uso de la sala de profesores de Primaria, ya que la perteneciente al equipo de Infantil se está empleando de momento, como almacén.

*Cada miembro del equipo de orientación dispone de aula propia donde desarrollan su labor docente. Este curso, se ha habilitado una nueva aula de Audición y Lenguaje ya que las dos especialistas coinciden los miércoles en el centro educativo, y cada una precisa su propio espacio con el fin de atender adecuadamente al alumnado. Por tanto, el centro educativo ha destinado cuatro aulas a la atención de ACNEE Y ACNEAES.

*La directora dispone de despacho propio, pero hace uso común con el resto de miembros del Equipo Directivo, de la zona de secretaría para atender adecuadamente a las familias y facilitar una mejor coordinación de equipo de trabajo.

*Los Claustros, CCP así como los Consejos Escolares tienen lugar en la Sala de profesores de Primaria, situada en la zona de administración (pabellón principal).

*Los alumnos hacen uso del servicio de Comedor, ubicado en las instalaciones del Centro (servicio ofrecido por la empresa de Catering “Mediterránea”)

*La biblioteca del centro, se utiliza por la mañana (hasta las 9.00 h) y por las tardes, como aula de Conciliación (servicio ofrecido por el Ayuntamiento de Illescas).

4.3.- Reuniones de los tutores con las familias de los alumnos.

A lo largo del curso se llevarán a cabo las siguientes reuniones:

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	REUNIONES EXTRAORDINARIAS
1º Ed. Infantil Aulas A y B	Reunión general 7/09/23	Reunión general 15/01/24	Reunión general 29/04/24	
	Reuniones individuales: septiembre y octubre	Reuniones individuales a demanda	Reuniones individuales: junio	Reunión acogimiento y Periodo de Adaptación 7/09/23

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	REUNIONES EXTRAORDINARIAS
2º Ed. Infantil Aulas A y B	Reunión general 18/09/23	Reunión general 15/01/24	Reunión general 29/04/24	
	Reuniones individuales:	Reuniones individuales a demanda	Reuniones individuales: junio	

	septiembre y octubre			
--	----------------------	--	--	--

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	REUNIONES EXTRAORDINARIAS
3º Ed. Infantil Aulas A y B	Reunión general 18/9/23	Reunión general 15/01/24	Reunión general 29/04/24	
	Reuniones individuales: septiembre y octubre	Reuniones individuales a demanda	Reuniones individuales: junio	

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	REUNIONES EXTRAORDINARIAS
Primaria: 1º A y 1º B	Reunión general 07/09/23	Reunión general 22/01/24	Reunión general 22/04/24	
	Reuniones individuales: septiembre y octubre	Reuniones individuales a demanda	Reuniones individuales: junio	

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	REUNIONES EXTRAORDINARIAS
Primaria: 2º A y 2º B	Reunión general 25/09/23	Reunión general 22/01/24	Reunión general 22/04/24	
	Reuniones individuales: septiembre y octubre	Reuniones individuales a demanda	Reuniones individuales: junio	

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	REUNIONES EXTRAORDINARIAS
Primaria: 3º A	Reunión general 25/09/23	Reunión general 29/01/24	Reunión general 15/04/24	
	Reuniones individuales: septiembre y octubre	Reuniones individuales a demanda	Reuniones individuales: junio	

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	REUNIONES EXTRAORDINARIAS
Primaria: 4º A	Reunión general 25/09/23	Reunión general 29/01/24	Reunión general 15/04/24	
	Reuniones individuales: septiembre y octubre	Reuniones individuales a demanda	Reuniones individuales: junio	

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	REUNIONES EXTRAORDINARIAS
Primaria: 5º A	Reunión general 02/10/23	Reunión general 05/02/24	Reunión general 08/04/24	
	Reuniones individuales: septiembre y octubre	Reuniones individuales a demanda	Reuniones individuales: junio	

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	REUNIONES EXTRAORDINARIAS
Primaria: 6º A	Reunión general 02/10/23	Reunión general 05/02/24	Reunión general 08/04/24	Finales de mayo: viaje fin de curso
	Reuniones individuales: septiembre y octubre	Reuniones individuales a demanda	Reuniones individuales: junio	

*** A finales del mes de junio, se llevará a cabo una reunión con las familias de tres años que inician su escolarización en el curso 2024-25, con el fin de darles unas pautas de orientación para la entrada de sus hijos al colegio. De igual manera, se realizará otra en la primera semana de septiembre para explicar el proceso de adaptación de dicho alumnado*

4.4.- Reuniones de la Orientadora con los tutores y Dirección.

Al ser un centro en continuo crecimiento, de momento no se ha establecido una planificación concreta. Se están llevando a cabo todas las reuniones que están siendo necesarias y a demanda, con el fin de llegar a una buena organización y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.5.- Reuniones de Equipo de Nivel.

Al ser un centro en continuo crecimiento y con las peculiaridades citadas anteriormente, se están realizando todas aquellas reuniones que están siendo necesarias para planificar y elaborar programaciones didácticas y de aula, actividades, etc.

Así seguirá siendo durante todo el curso.

4.6.- Fechas de Evaluación y entrega de notas.

	EVALUACIÓN INICIAL	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	FINAL
Ed. Infantil				
1º	25/09/23	04/12/23	05/03/24	24/06/24
2º	25/09/23	11/12/23	07/03/24	24/06/24
3º	25/09/23	12/12/23	12/03/24	24/06/24
Entrega de boletines		22/12/23	22/03/24	25/06/24
	EVALUACIÓN INICIAL	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	FINAL
Ed. Primaria				
1º y 2º	26/09/23	1º: 14/12/23 2º: 18/12/23	1º: 14/03/24 2º: 18/03/24	25/06/24
3º y 4º	27/09/23	19/12/23	19/03/24	25/06/24
5º y 6º	27/09/23	20/12/23	20/03/24	25/06/24
Entrega de boletines		22/12/23	22/03/24	25/06/24

4.7.- Fechas de la celebración de Claustros y Consejo Escolar

Al igual que las reuniones de nivel, los Claustros y Consejos Escolares se irán llevando a cabo según necesidades que vayan surgiendo.

4.8.- Fechas de la celebración de CCP

Las reuniones se llevarán a cabo de manera quincenal, siguiendo la normativa vigente, quedando de la siguiente manera:

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
20/09/23	10,24/01/24	10,24/04/24
4,18/10/23	7,21/02/24	8,15/05/24
8,22/11/23	13/03/24	5,12/06/24
13/12/23	10/04/24	

4.9. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

A. ANÁLISIS DE NECESIDADES

- ⇒ Asesoramiento en la elaboración de los Planes de trabajo de los alumnos que lo precisan.
- ⇒ Fomentar e incentivar la colaboración por parte de las familias en la autonomía de sus hijos.
- ⇒ Fomentar la igualdad, tolerancia e inclusión educativa.
- ⇒ Promover estrategias que fomenten la dedicación al estudio y a la realización de la tarea en casa por parte de los alumnos.
- ⇒ Desarrollar la capacidad emocional del alumnado con el objetivo de que aprendan a afrontar las diferentes situaciones de la vida diaria.

B. FUNCIONAMIENTO, ORGANIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS Y COORDINACIÓN INTERNA DEL EOA.

b.1. Organización y Funcionamiento del EOA

El EOA está compuesto por un especialista en Pedagogía Terapéutica a tiempo completo en el centro, dos especialistas en Audición y Lenguaje (una compartida con el CEIP Libertad y otra con el CEIP El Greco), la Orientadora a tiempo parcial, una ATE (a tiempo completo), PTSC (atención telefónica y por email, presencial a demanda según las necesidades del centro los viernes), y Fisioterapeuta (acude al centro una sesión en semana).

El EOA es el responsable de asesorar al profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de orientación y de las medidas de inclusión educativa del centro y de llevar a cabo las actuaciones de atención específica y apoyo especializado.

Las funciones de cada uno de nosotros se detallan a continuación teniendo en cuenta la normativa vigente son las siguientes:

Estas funciones vienen recogidas en el **Decreto 92/2022 que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** y son las siguientes:

- Funciones de los profesionales del Equipo de Orientación y Apoyo:
 - a) Favorecer los procesos de participación, desarrollo y aprendizaje del alumnado mediante la colaboración con las demás estructuras de la orientación, así como, con el resto de la comunidad educativa.

- b) Colaborar con los equipos docentes, bajo la coordinación de la Jefatura de estudios, en el proceso de identificación de barreras en el contexto escolar, familiar y socio comunitarios, asesorando en el diseño de entornos de aprendizaje accesibles, previniendo el abandono y el fracaso escolar temprano.
 - c) Facilitar la transición educativa, impulsando el traspaso de información entre los diferentes niveles, ciclos, etapas educativas y modalidades de escolarización, así como la transición a estudios posteriores y al acceso al mundo laboral.
 - d) Promover programas que mejoren la convivencia fomentando valores de equidad, igualdad en la diferencia, diálogo, solidaridad, tolerancia y respeto.
 - e) Asesorar al Equipo Directivo en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de los diferentes ámbitos de la orientación educativa, así como en el proceso de elaboración y revisión del Proyecto Educativo y del resto de documentos programáticos del centro.
 - f) Prestar asesoramiento psicopedagógico a los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente de los centros educativos.
 - g) Colaborar en el desarrollo de la innovación, investigación y experimentación y en todos aquellos factores de mejora de la calidad educativa.
 - h) Contribuir a la adecuada interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa colaborando con los servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno.
 - i) Colaborar con el resto de estructuras de la Red.
 - j) Cuantas otras sean establecidas por la Consejería.
- Funciones específicas de cada uno de los profesionales que conforman los Equipos de Orientación y Apoyo y los Departamentos de Orientación las siguientes:
- a) La **Orientadora o el Orientador Educativo** realizarán la propuesta, implementarán, evaluarán y coordinarán los procesos de trabajo relacionados con los distintos ámbitos de la orientación, desarrollando como órgano de coordinación docente la función asesora, y las actuaciones de atención y apoyo especializado en los distintos ámbitos de la orientación.
 - b) El **maestro o maestra de Pedagogía Terapéutica** contribuirá con el resto del profesorado, a garantizar el ajuste educativo que responda a las necesidades del alumnado, desempeñando un papel fundamental en el diseño universal de entornos de aprendizaje, a nivel de centro, aula, así como en la intervención más individualizada con el alumnado, bajo un enfoque de intervención inclusiva y siguiendo principios de accesibilidad universal.
 - c) El **maestro o maestra de Audición y Lenguaje** contribuirá, con el resto del profesorado, a responder a las necesidades comunicativas del alumnado, desempeñando un papel fundamental en la prevención de barreras a la comprensión, comunicación e interacción, en el diseño universal de entornos de aprendizaje accesibles y en la intervención más individualizada con el alumnado bajo un enfoque de intervención inclusiva y siguiendo principios de accesibilidad universal.

d) El **Profesorado de Servicios a la Comunidad** y el Educador o Educadora Social desempeñarán un papel relevante en los procesos de intervención socioeducativa en las zonas o ámbitos geográficos establecidos por la Administración Educativa, conjugando el asesoramiento a la comunidad educativa con la intervención directa con el alumnado y familias que lo precisen.

e) **La/El Auxiliar Técnico Educativo** contribuirá con el resto de profesionales al desarrollo de la autonomía personal del alumnado, desempeñando su actuación específica en los ámbitos relacionados con los cuidados y la promoción del autocuidado, la alimentación, el aseo y el desplazamiento bajo un enfoque de intervención inclusiva.

f) **La/El Fisioterapeuta Educativo** es el profesional que facilitará el asesoramiento a la comunidad educativa para favorecer entornos accesibles de aprendizaje e intervendrá, únicamente desde el ámbito educativo, con el alumnado que lo precise favoreciendo sus capacidades funcionales para que esté presente, participe y aprenda en el contexto educativo.

En cuanto a la **metodología de trabajo** que se sigue para desarrollar las distintas funciones señaladas, en el caso del profesorado de apoyo PT y AL se materializa principalmente a través de:

- La atención directa a alumnos.
- La atención a familias, al menos entrevistas una vez al trimestre, y siempre que la familia lo demanda o haya que realizar un seguimiento específico con algún alumno o alumna.
- Asesoramiento individualizado a profesores, equipo directivo.
- Las reuniones semanales del EOA.
- La participación en las sesiones de evaluación trimestrales.
- La asistencia a reuniones de ciclo/nivel siempre que se considere oportuno.
- Participación en la elaboración y seguimiento de las distintas adaptaciones curriculares/Planes de Trabajo.
- Reuniones de coordinación con los tutores de los alumnos que atienden.
- Participación en proyectos de innovación, formación.

En cuanto a la Orientadora gran parte de su actividad se lleva a cabo a través de:

- Atención directa a alumnos.
- Atención directa a familias.
- Atención directa a profesores.
- Los órganos de coordinación docente: tutoría, equipo docente, equipos de nivel/ciclo y CCP.
- Los órganos colegiados de gobierno: equipo directivo y claustro.
- Sesiones de evaluación trimestrales.
- Reuniones de coordinación del EOA.

En cuanto al PTSC:

- Atención directa a los alumnos
- Atención directa a las familias
- Atención directa a los profesores
- Reuniones de coordinación del EOA
- Coordinación con servicios externos al centro: Servicios Sociales, Salud Mental, IES de la zona, etc.

En cuanto al ATE y Fisioterapeuta:

- Atención directa a los alumnos
- Atención directa a las familias
- Atención directa y asesoramiento al profesorado

b.1.1 Criterios y procedimientos de coordinación a nivel de centro:

- ⇒ Los criterios a tener en cuenta en la coordinación del EOA A NIVEL DE CENTRO SON:
 - La coordinación del EOA será a ser posible con la totalidad del equipo educativo, pues todos los profesores son los responsables de apoyar al alumno en su desarrollo, orientación y aprendizaje.
 - La coordinación a nivel de centro se realizará a través de la CCP
- ⇒ Coordinación interna del EOA:
 - Se llevará a cabo con carácter semanal (en una exclusiva) quedando reflejado en un libro de actas (por el responsable de orientación) los puntos tratados y los acuerdos establecidos en cada una de ellas.
 - Los aspectos a tratar en estas reuniones son:
 - Seguimiento del alumnado que atiende PT y AL y la mejora de la respuesta educativa.
 - La elaboración de la PGA y Memoria final
 - Información sobre lo tratado en la CCP
 - Evaluaciones psicopedagógicas que se estén realizando
 - Elaboración de los criterios y medidas para dar respuesta a la diversidad del alumnado en su conjunto, la orientación y la tutoría para incluir en el PEC siguiendo los criterios de la CCP, en colaboración con los coordinadores de nivel, bajo la coordinación de Jefatura de Estudios.
 - Elaboración de documentación y materiales diversos
 - Junto con jefatura de estudios, elaboración y reajustes de horarios de PT y AL
 - Selección de material a comprar.
- ⇒ Coordinación del EOA con el resto de profesorado al inicio de curso.
 - Coordinación del EOA con los tutores de un mismo nivel.

1º SEMANA DE SEPTIEMBRE

Reuniones del EOA para delimitar:

- Funciones y tareas de los diferentes miembros
- Procedimiento de trabajo y coordinación
- Información de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo

2º y 3ª SEMANA DE SEPTIEMBRE

- Coordinaciones con equipos docentes para informar sobre el alumnado.
- BECAS

1ª y 2ª SEMANA DE OCTUBRE

- Evaluaciones iniciales
- Asesoramiento y elaboración de los Planes de trabajo con los tutores del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

b.2. Coordinación con otros servicios e instituciones

- Con Servicios Sociales vía telefónica para intercambio de información siempre que sea necesario, para realizar un seguimiento de la situación de los niños en situación de desventaja social.
- Atención temprana.
- Se mantendrá contacto con el Centro de Salud Mental Infanto-juvenil siempre que alguno de nuestros alumnos esté incluido en alguno de los grupos de terapia.
- Asociaciones y centros de atención terapéutica que atienden al alumnado centro.

b.3. Número de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

El centro cuenta con un total de 40 ACNEAES por diferentes causas, 18 de ellos ACNEES.

ACNEE	<ul style="list-style-type: none"> • 7 Trastorno grave de la comunicación y el lenguaje /Retraso global • 5 Discapacidad cognitiva • 1 Discapacidad auditiva • 1 Discapacidad motórica • 4 en proceso de resolución (2 discapacidad/TEA; 2 retraso global/TEA)
ACNEAE	<ul style="list-style-type: none"> - 4 retrasos del lenguaje - 5 dificultades de aprendizaje. - 5 TDAH - 3 desconocimiento del idioma - 2 vulnerabilidad - 2 otras necesidades - 1 AACC

C. OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024

- Atender al alumnado ACNEE Y ACNEAE
- Atender a las demandas de realización de evaluación psicopedagógica y sus respectivos dictámenes de escolarización cuando sea preciso
- Actualizar las evaluaciones psicopedagógicas
- Atender a los alumnos con dificultades de lenguaje
- Asesorar al profesorado sobre la elaboración, desarrollo y evaluación de los Planes de trabajo, sobre todo, de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo
- Orientar al profesorado sobre los objetivos, contenidos y competencias a trabajar acorde con los apoyos y refuerzos que se establecen fuera del aula por parte de los especialistas de PT y AL.
- Asesorar y dar pautas a las familias de todo el alumnado, y especialmente del alumnado ACNEAE, en su práctica educativa
- Orientar y asesorar al profesorado sobre la evaluación, promoción, centrándonos en los alumnos de finales de ciclo y, en especial, del alumnado ACNEAE
- Asesorar y colaborar en la mejora de la convivencia del centro a nivel general y sobre todo en los niveles en los que existen conflictos y/o problemas en este ámbito
- Asesorar y colaborar en la puesta en práctica de técnicas y hábitos de estudio.
- Asesorar y colaborar en la puesta en marcha en el centro de otras actividades englobadas en el marco de la acción tutorial, como las habilidades sociales
- Ofrecer asesoramiento a los tutores de Educación Infantil sobre Estimulación del Lenguaje.
- Asegurar la continuidad educativa y particularmente en el paso de infantil a primaria mediante la intervención con los alumnos y sus familias y la coordinación con los centros de educación infantil y secundaria de la localidad.
- Conseguir una coordinación y un trabajo conjunto con la PTSC en los casos en los que sea necesario llevar un seguimiento de esta especialista.
- Colaborar con las diferentes organizaciones e instituciones del entorno.

Estos objetivos responden al enfoque sistémico de la educación, por lo que no solo implica al EOA sino también al resto de agentes de la comunidad educativa (profesores, padres, alumnos...)

D. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES CURSO 23-24

Ver punto 3 de la PGA

E. METODOLOGÍA

ESTRATEGIAS	HERRAMIENTAS
<ul style="list-style-type: none"> Análisis del contexto socio-cultural del centro 	<ul style="list-style-type: none"> A través de la lectura de los diferentes documentos del centro: PEC, PGA, y memoria del curso anterior.
<ul style="list-style-type: none"> Trabajo colaborativo con la formación de grupos de trabajo operativos a través las reuniones establecidas con el E.D, la CCP, el EOA, Coordinadores de ciclo. 	<ul style="list-style-type: none"> A través de información legislativa y la elaboración de documentos informativos y formativos.
<ul style="list-style-type: none"> Trabajo con profesores, tutores, alumnos/as y familias para la recogida de información pertinente para la actualización de informes y realización de la evaluación psicopedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> Facilitando documentos e instrumentos de recogida de datos en el desarrollo de las funciones y competencias de los diferentes miembros de la comunidad educativa.
<ul style="list-style-type: none"> Uso de diferentes instrumentos y fuentes de recogida de información para dar respuesta a demandas de la Comunidad Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Observación directa, cuestionarios, escalas del desarrollo, pruebas de evaluación de las capacidades, producciones de los alumnos, profesionales que trabajan con el alumno, familias...
<ul style="list-style-type: none"> Atención directa a alumnos Atención directa a profesores Atención directa a familias Asesoramiento individualizado a profesores, equipo directivo Las reuniones semanales del EOA Participación en sesiones de evaluación trimestrales Asistencia a la CCP Asistencia reuniones de nivel que sean necesarias Participación y seguimiento en la elaboración de las adaptaciones curriculares y los Planes de trabajo. Reuniones de coordinación con los tutores y especialistas de los diferentes niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> Registros, pautas familiares, materiales elaborados por el EOA.

F. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Niveles de comunicación establecidos para el trabajo con los profesores y demás profesionales del centro. • Clarificaciones de los roles establecidos en el desempeño de las competencias de cada uno de los profesionales implicados. • Efectividad de las reuniones convocadas de coordinación interna y externa. • Grado de consecución de los objetivos propuestos en el Plan de orientación. • Número de demandas de asesoramiento atendidas realizadas por profesores- tutores, órganos de gobierno y por padres. • Número de demandas de evaluación psicopedagógica atendidas. • Número de Informes psicopedagógicos actualizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios • Observación * Actas de las reuniones * Informes psicopedagógicos * Hojas de derivación

5.- PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

5.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS GENERALES DE CENTRO

ACTIVIDAD/OBJETIVO	LUGAR	CURSOS	FECHA (TRIMESTRE)
Festividad de Halloween *Conocer festividades de la cultura irlandesa	Colegio	Todo el centro	Primero: noviembre
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres *Fomentar actitudes que favorezcan el respeto por la diversidad y favorezcan la igualdad)	Colegio	Todo el centro	Primero: 25 de noviembre
Día de la Constitución Española *Dar a conocer los derechos y obligaciones de todos los ciudadanos recogidos en ella, con el fin de favorecer una buena convivencia	Colegio	Todo el centro	Primero: 6 de diciembre
III Edición "Mi postal de Navidad" *Desarrollar el gusto por participar en actividades relacionadas con el espíritu navideño y el patrimonio material e inmaterial de Illescas	Colegio	Todo el centro	Mes de diciembre

<p>Taller de Navidad *Vivenciar tradiciones culturales navideñas</p>	Colegio	Todo el centro	Primero: diciembre
<p>Chocolatada y Campanadas *Vivenciar tradiciones culturales navideñas</p>	Colegio	Todo el centro	Primero: diciembre
<p>Seguridad Vial *Conocer la Policía Local *Toma de contacto con el policía tutor asignado a nuestro centro educativo</p>	Colegio	Todo el centro	Segundo: enero a marzo
<p>Día Internacional Escolar de la No Violencia y la Paz *Educar en el respeto y la buena convivencia</p>	Colegio	Todo el centro	Segundo: enero
<p>Teatro en la escuela *Mostrar las Artes Escénicas al alumnado</p>	Aula de cultura	Todo el centro	Segundo: enero
<p>Carnaval *Fomentar la participación en tradiciones culturales</p>	Colegio	Todo el centro	Segundo: febrero
<p>Música en la escuela *Acercar la música a todos los niveles educativos</p>	Espacio escénico cubierto Colegio	Todo el centro	Segundo: marzo-abril

<p>Día internacional de la Mujer *Hacer consciencia sobre la importancia de fortalecer a las mujeres en todos los entornos y proteger sus derechos</p>	Colegio	Todo el centro	Segundo: 8 de marzo
<p>Día del Libro *Fomentar el gusto por los cuentos y la lectura.</p>	Colegio	Todo el centro	Tercero: semana 22 al 28 de abril
<p>Conoce nuestras bibliotecas *Mostrar los servicios que en estos centros se prestan y realizar actividades de formación de usuarios y animación a la lectura</p>	Biblioteca del Señorío	Todo el centro	Los viernes a lo largo de todo el curso
<p>Día de Europa *Celebrar la paz y la unidad en Europa</p>	Colegio	Todo el centro	Tercero: 9 de mayo
<p>Semana Cultural *Fomentar una buena convivencia entre toda la comunidad educativa</p>	Colegio	Todo el centro	Tercero: junio
<p>Actividades PES *Fomentar hábitos saludables de alimentación y deporte</p>	Colegio	Todo el centro	Tres trimestres
<p>Fin de curso *Celebrar la finalización del curso escolar, acompañando a los alumnos que cambian de etapa en su graduación</p>	Colegio	Todo el centro	Tercero: junio

5.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE INFANTIL

ACTIVIDAD/OBJETIVOS	LUGAR	CURSO	FECHA (TRIMESTRE)
Desplazamientos activos *Fomentar hábitos deportivos saludables	Barrio del Señorío de Illescas	Todo el ciclo	Todo el curso
Visita Ciencias Divertidas * Enriquecer los conocimientos trabajados en nuestro proyecto sobre "La Ciencia"	Madrid	2º y 3º de E.I.	Primero: noviembre
La magia de los Buenos Tratos *Potenciar valores como respeto, la tolerancia y resolución de problemas mediante el diálogo	Colegio	Todo el ciclo	Mes de noviembre
Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer. *Potenciar la igualdad de género. Cuento "Daniela la Pirata".	Colegio	Todo el ciclo	25 de noviembre

<p>Taller de Halloween</p> <p>*Fomentar la participación de las familias en la vida escolar. Almuerzo terrorífico, fiesta de disfraces.</p>	Aulas	Todo el ciclo	Primero: noviembre
<p>Día de la Constitución Española</p> <p>*Derechos y deberes</p>	Aulas	Todo el ciclo	6 de diciembre
<p>Fiesta de Navidad</p> <p>*Conocer las características principales de esta tradición.</p>	Aulas	Todo el ciclo	Primero: diciembre
<p>Día Internacional Escolar de la No Violencia y la Paz</p> <p>* Fomentar en el alumnado una cultura de no violencia y paz</p>	Colegio	Todo el ciclo	30 de enero
<p>Teatro Escolar</p> <p>*Impulsar el hecho teatral como herramienta didáctica en el ámbito educativo</p>	Aula de Cultura	Todo el ciclo	Segundo: enero
<p>Carnaval</p> <p>*Conocer las características principales de esta fiesta</p>	Colegio	Todo el ciclo	Primera quincena de febrero

<p>San Valentín *Trabajar la amistad</p>	Colegio	Todo el ciclo	14 de febrero
<p>Día Internacional de la Mujer *Fomentar la igualdad de género.</p>	Colegio	Todo el ciclo	8 de marzo
<p>Salida a la granja-escuela La Chopera * Enriquecer los conocimientos trabajados en nuestro proyecto sobre “No son un juguete”.</p>	Ugena	Todo el ciclo	18 de marzo
<p>Día de Europa *Iniciarse en el conocimiento de los países que forman parte de Europa a través de los diferentes lenguajes</p>	Colegio	Todo el ciclo	9 de mayo
<p>Día del Libro *Fomentar el gusto por la lectura.</p>	Aulas	Todo el ciclo	23 de abril

<p>Día de la familia</p> <p>*Promover la participación de las familias en la escuela.</p>	Colegio	Todo el ciclo	15 de mayo
<p>Talleres trimestrales con las familias</p> <p>*Potenciar la relación escuela-familia.</p>	Colegio	Todo el ciclo	Tres trimestres
<p>Bienestar animal</p> <p>*Abordar el problema del abandono y poner en valor la adopción frente a la compra de animales.</p>	Pista deportiva	Todo el ciclo	Segundo o tercero (pendiente de aceptar por el área de medio ambiente del ayuntamiento de Illescas)
<p>Salida al Teatro San Pol</p> <p>* Incentivar la cultura teatral en el alumnado.</p>	Madrid	Todo el ciclo	Tercer trimestre
<p>Visita a la Casita del Ratón Pérez</p> <p>*Transmitir conocimientos relativos a tradiciones culturales de nuestro país</p>	Madrid	3º	Primer Trimestre

5.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE PRIMARIA

ACTIVIDAD/OBJETIVOS	LUGAR	CURSO	FECHA (TRIMESTRE)
Desplazamientos activos *Fomentar hábitos deportivos saludables	Barrio del Señorío de Illescas	Primaria	Todo el curso
Teatro Escolar *Impulsar el hecho teatral como herramienta didáctica en el ámbito educativo	Aula de cultura	Primaria	Mes de enero
Taller “Derechos de la Infancia” *Sensibilizar a nuestro alumnado sobre los derechos de la infancia	Aulas del colegio	1º y 2º de primaria	Mes de noviembre
Uso responsable de las TIC’s: Ciberacoso y Ciberviolencia *Facilitar el desarrollo de capacidad crítica respecto a los contenidos que ven, y capacidad de elección para elegir contenidos que respeten sus gustos y sean adecuados	Aulas del colegio	5º primaria	Mes de noviembre
La violencia en el lenguaje *Favorecer el uso de un lenguaje inclusivo que favorezca la diversidad, las relaciones, el respeto...	Colegio	Primaria	Mes de noviembre

<p>Taller Educación Sexual *Conocer el concepto de Identidad Sexual</p>	Aula del Colegio	6º de primaria	Mes de octubre
<p>Concurso-exposición de tarjetas navideñas *Participar en festividades típicas de nuestra sociedad</p>	Colegio	Primaria	Primero: diciembre
<p>Mural ecosistemas CCNN *Fomentar la adquisición de conocimientos significativos a través de actividades más lúdicas</p>	Colegio	Primaria	Segundo
<p>Jugando con las matemáticas *Despertar el interés del alumnado por las matemáticas mediante juegos: ajedrez, dominó, bingo...</p>	Colegio	Primaria	Segundo
<p>Talleres de Igualdad *Fomentar la igualdad</p>	Colegio	Primaria	Mes de marzo
<p>Concierto "Illescas canta" *Impulsar el gusto por la música</p>	Espacio escénico cubierto	Primaria	Segundo trimestre: 29 de marzo

<p>Cuentacuentos y taller de marcapáginas *Impulsar el hecho teatral como herramienta didáctica en el ámbito escolar</p>	Colegio	Primaria	Segundo: 23 de abril
<p>Olimpiada Escolar *Fomentar el deporte como un hábito saludable *Impulsar el gusto por hacer ejercicio físico</p>	Pistas Parque Manuel de Vega	Primaria	<p>Tercero:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 15 al 19 de abril ➤ 22 al 27 de abril ➤ 6 al 10 de mayo
<p>Gymkana de Ajedrez *Fomentar esta disciplina como un deporte, desarrollando el interés por su aprendizaje</p>	Pabellón parque Manuel de Vega	Primaria	<p>Tercero:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 15 al 19 de abril ➤ 22 al 27 de abril ➤ 6 al 10 de mayo
<p>Cross Escolar *Fomentar el deporte como un hábito saludable *Participar en la vida deportiva de la localidad</p>	Recinto ferial	Primaria	Segundo: 1 de marzo (22 de marzo en caso de lluvia)
<p>Día del medio ambiente *Contribuir al mantenimiento de la zona verde de nuestro centro educativo</p>	Colegio	Primaria	Tercero: junio

<p>Taller de marionetas *Fomentar un cambio en los hábitos de consumo y una reducción del impacto referido por aplicación de la regla de las 3Rs.</p>	Colegio	1º Primaria	Segundo o tercero Pendiente de determinar por el área de medio ambiente del ayuntamiento de Illescas
<p>Visita al Punto Limpio *Conocer el modelo de gestión de residuos domésticos</p>	Punto limpio de Illescas	1º Primaria	Segundo o tercero Pendiente de determinar por el área de medio ambiente del ayuntamiento de Illescas
<p>Cuentacuentos sobre medio ambiente *Fomentar respeto por el medio ambiente a través del teatro y los cuentos</p>	Colegio	2º Primaria	Segundo o tercero (pendiente de determinar por el área de medio ambiente del ayuntamiento de Illescas)
<p>Visita a EDAR *Trabajar los conceptos básicos del agua, estado, ciclos...</p>	Estación Depuradora de Aguas Residuales	3º Primaria	Segundo o tercero (pendiente de determinar por la Concejalía de medio ambiente del ayuntamiento de Illescas)
<p>Compostaje *Dar a conocer el funcionamiento básico del compostaje</p>	Colegio	4º Primaria	Segundo o tercero (pendiente de determinar por el área de medio ambiente del ayuntamiento de Illescas)

<p>Reforestación de espacios públicos</p> <p>*Dar a conocer los espacios de mayor valor ambiental del municipio</p> <p>*Concienciar de la necesidad de su conservación y recuperación progresiva</p>	<p>Parques naturales</p>	<p>5º Primaria</p>	<p>Segundo o tercero (pendiente de determinar por la Concejalía de medio ambiente del ayuntamiento de Illescas)</p>
<p>Iniciación a la observación de aves</p> <p>*Conocer los hábitats que existen en el municipio y su entorno y las especies más conocidas e importantes en cada uno de ellos</p>	<p>Entorno del Señorío de Illescas</p>	<p>6º Primaria</p>	<p>Segundo o tercero (pendiente de determinar por el área de medio ambiente del ayuntamiento de Illescas)</p>
<p>Bienestar animal</p> <p>*Abordar el problema del abandono y poner en valor la adopción frente a la compra de animales.</p>	<p>Colegio</p>	<p>6º de Primaria</p>	<p>Segundo o tercero (pendiente de determinar por la Concejalía de medio ambiente del ayuntamiento de Illescas)</p>
<p>Huerto Ecológico</p> <p>*Implicar en el cuidado y responsabilidad de un ser vivo, fomentando el respeto por la naturaleza</p>	<p>Huerto Escolar</p>	<p>4º Primaria</p>	<p>Segundo y tercero</p>

<p>Ruta por las calles y monumentos de Illescas *Conocer la historia y arquitectura de los diferentes monumentos, calles, plazas y espacios más representativos de nuestra ciudad.</p>	<p>Illescas</p>	<p>6º Primaria</p>	<p>Tercero: mayo</p>
---	-----------------	--------------------	----------------------

ACTIVIDADES PES

Continuando con nuestro compromiso de ser **escuela saludable**, se realizarán a lo largo del curso diferentes actividades encaminadas a fomentar en nuestro alumnado hábitos saludables de alimentación y deporte.

1. M.E.D. -> Baloncesto 6º
2. Descansos activos -> App Eumove project, actividades como just dance, actividades HIT, etc.
3. Ev. Condición física y salud -> Pruebas antropométricas y funcionales.
4. Desplazamientos activos -> Venir al centro caminando o con algún vehículo no motorizado.
5. Deporte en familia -> Desplazamiento activo al colegio: bicicleta, patinete, patines... Carrera solidaria, sesión de zumba.
6. Hábitos saludables -> Desayunos, programa de frutas, taller de primeros auxilios.
7. Recreos con Actividad físico-deportiva organizada -> Torneo de Baloncesto 3x3
8. Recreos activos en familia: Zumba o baile deportivo
9. Actividades físico-deportivas complementarias -> Cross, ajedrez, olimpiadas. Carrera solidaria.
10. Actividades físico-deportivas extracurriculares -> karate, baile, fútbol y ajedrez.
11. TIC -> Uso de paneles digitales, ordenadores. Acceso a aulas virtuales (5º y 6º)

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso escolar, en el Centro Educativo se van a llevar a cabo las siguientes actividades extraescolares organizadas por el AMPA Rosa Chacel:

Karate: Como deporte y como arte marcial, es un elemento de intercambio entre dos culturas oriente y occidente. No es solo un deporte de competición sino que conlleva diferentes motivaciones para los alumnos como aprendizaje técnico, defensa personal, valores sociales, disciplina, coordinación, equilibrio, flexibilidad.

Fútbol sala: Los beneficios físicos de este deporte son: mejora la coordinación motora, regula el peso corporal, fortalece los músculos y los huesos, mejora la salud cardio-respiratoria, promueve el trabajo en equipo, favorece el desarrollo de habilidades comunicativas y protege la autoestima infantil.

Baile.- Los objetivos que pretenden a través de esta actividad son: Utilizar el baile como medio de representación de la realidad y modo natural de aprendizaje, potenciar la expresión libre y espontánea a través del desarrollo del lenguaje verbal y corporal, desarrollar valores que apoyen la autoestima, el respeto y la responsabilidad en un avance hacia la pérdida de tabúes.

Ajedrez.- Con esta actividad se pretende reforzar en los niños/as, aspectos relacionados con la atención, el cálculo mental, la memoria visual, educar en el respeto hacia la igualdad de género y en la integración del alumnado con capacidades diferentes.

Horario de actividades extraescolares:

Horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
DE 16h A 17h	Karate		Karate		Ajedrez (7 a 12 años)
	Fútbol sala	Baile	Fútbol sala	Baile	
DE 17h A 18h					

De igual manera, la **LUDOTECA** desarrollará actividades los viernes y sábados para niños y niñas de barrio del Señorío de Illescas así como servicio de psicología para aquellas familias con vulnerabilidad social, que lo precisen.

Para su adecuado desarrollo, el centro educativo aprobó en Consejo Escolar celebrado en junio de 2023, la cesión de los siguientes espacios: aulas de la segunda planta del edificio dos, pista deportiva y pabellón deportivo (en caso de que el tiempo no permita desarrollo de la actividad al aire libre), cumpliendo de ese modo con nuestro compromiso de colaboración estrecha entre toda la Comunidad Educativa y con las instituciones municipales de la localidad.

6.- COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS E INSTITUCIONES

+ CENTROS PÚBLICOS DE INFANTIL Y PRIMARIA DE LA LOCALIDAD

- Coordinación en todo lo referente a horarios, prestación de servicios y resolución de problemas comunes.
- Reuniones periódicas de Directores.

+ CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

- Reuniones con el concejal de educación para planificación del curso escolar y definir pautas comunes en los centros educativos de la localidad.

+ CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

Está formado por toda la comunidad Educativa de Illescas tanto pública como concertada.

- A través de las reuniones prescriptivas, convocadas por el Ayuntamiento de Illescas.

+ CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

- Participación dentro del Proyecto Escuelas Saludables
- Participación dentro del Proyecto Educativo Prevención Acoso Escolar y Ciberacoso
- Participación dentro del Programa de Fruta

+ ÁREA SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

- Participación en talleres de Ed. Sexual
- Participación en talleres sobre Derechos de la Infancia.
- Participación en charlas-talleres para favorecer el uso de un lenguaje inclusivo que favorezca la integración.

+ BIBLIOTECA MUNICIPAL

- Actividades y visitas propuestas por el área de Cultura del Ayuntamiento.

+ ESCUELA DE AJEDREZ DE ILLESCAS

- Continuar con la implementación del ajedrez dentro del Proyecto de Centro “Ajedrez en la escuela, una estrategia educativa”.

+ FUNDACIÓN MUSICAL “MANUEL DE FALLA” DE ILLESCAS

- Concierto dentro del Proyecto de Convivencia entre centros escolares.

+ CONCEJALÍA DE DEPORTES

- Participación en la Olimpiada Escolar.
- Participación en el Cross Escolar
- Participación en la Gymkana de Ajedrez intercentros
- Participación en otras actividades que se programen desde la concejalía

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

- Participación en actividades encaminadas a una educación medio ambiental: compostaje, cuidado animales domésticos, reciclaje, cuentacuentos...

6.1 PROYECTO DE CONVIVENCIA LOCAL: “ILLESCAS ES CONVIVENCIA”

Siguiendo con el ejemplo del resto de los Centros Educativos de la localidad, continuamos formando parte del proyecto “Illescas es Convivencia” cuyo objetivo es el de mejorar la convivencia en los Colegios. Este proyecto parte de una iniciativa por parte del Ayuntamiento de Illescas, en coordinación con todas las áreas y responsables de los diferentes centros educativos y dependencias municipales.

Se trata de una apuesta para poner en práctica acciones que fomenten los valores que favorezcan la solidaridad, tolerancia, igualdad, respeto, etc. Del mismo modo busca la inclusión educativa, la igualdad de derechos, la educación para la prevención de conflictos y resolución pacífica de los mismos, especialmente la prevención del acoso escolar.

6.2. PROYECTO DE AJEDREZ

El proyecto “El ajedrez en la escuela, una estrategia educativa” es un proyecto que promueve la utilización del ajedrez como herramienta transversal dentro del ámbito educativo, en estrecha colaboración con el profesorado y las familias del alumnado. Se enmarca dentro del proyecto “Illescas Ciudad Educadora”, creado y organizado por el ayuntamiento de Illescas. En el origen de dicho proyecto se encuentra su extensión a todos los centros educativos de la ciudad de Illescas y su potenciación hasta acercarlo al resto de niveles de educación Primaria.

Desde el curso pasado, lo hemos incorporado como Proyecto de Centro, siendo proyecto LOMLOE, con el fin de desarrollarlo de una manera más globalizada y asentar aún más, su aprendizaje en las aulas.

Se llevará a cabo en toda primaria de 1º a 6º, implementándose desde el mes de octubre hasta el mes de mayo. Se desarrollará principalmente en las áreas de Matemáticas y de Ed. Física, respondiendo así a la idea del equipo docente de que dicho proyecto refuerce en el alumnado, aspectos relacionados con la atención, el cálculo mental, la memoria visual, educar en el respeto hacia la igualdad de género y en la integración del alumnado con capacidades diferentes.

6.3. PROYECTO “HUERTO ESCOLAR”

Debido a la misión educadora y socializadora de un huerto escolar, consideramos que la escuela es un lugar adecuado para llevar a cabo un proyecto transversal como es su planificación y creación, destinado a toda la etapa de Ed. Infantil y Ed. Primaria. Este proyecto presenta una estructura de aprendizajes que son tomados de los contenidos vinculados a las asignaturas propias del currículum. Su razón de ser es la de dar respuesta a las dificultades ambientales, que en la sociedad actual se

viven, mediante la educación. Su carácter es comunitario, cuyo epicentro se encuentra en el centro escolar y en el alumnado, pero que requiere del resto de la comunidad educativa tanto para ayudar a mantener el huerto como para generar todos los aprendizajes que se pueden desplegar en una escuela abierta.

La metodología de trabajo en el huerto escolar propuesta permite abordar de forma global o interdisciplinar, según la edad, una pluralidad de objetivos educativos de Educación Infantil y Educación Primaria, así como una amplia variedad de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de los diferentes ámbitos y áreas presentes en dichas etapas educativas. Desde la perspectiva de la innovación educativa y de la educación ambiental, el huerto como recurso educativo supone un instrumento de primer orden, puesto que permite poner en práctica un aprendizaje activo y cooperativo basado en la resolución planificada de problemas, un eficaz desarrollo de actitudes y valores conducentes a unos comportamientos más comprometidos con la conservación y mejora del entorno y con la utilización sostenible de los recursos ambientales.

Este Proyecto de Centro, como proyecto LOMLOE, se desarrollará tanto en la etapa de Infantil como en Ed. Primaria, en esta última se llevará a cabo de una manera más exhaustiva dentro del área de Conocimiento del Medio.

6.4. PROYECTO “NUESTRO COLEGIO: HOGAR DE LAS PALABRAS”

Teniendo en cuenta la incidencia de la lectura en el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado, se hace imperativa nuestra intervención como motivadores en dicho aprendizaje, fortaleciendo así el desarrollo de un pensamiento crítico y analítico y contribuyendo a que el inicio de su vida como estudiantes se construya en una relación de respeto y amor hacia la lectura y no suponga un castigo u obligación.

Este proyecto de centro, incluido dentro del Plan de Lectura, no sólo va encaminado a promover el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora a través de una serie de actividades de carácter más lúdico y en un entorno más cómodo y alegre, también contribuir al crecimiento personal de nuestro alumnado, lo que se convierte en un aporte valioso a la sociedad.

7.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

COMEDOR

El servicio de comedor corre a cargo de la empresa “Mediterránea Catering”, con cocina in situ.

Este curso la intervención desde el centro educativo estará orientada a:

- Velar por la buena coordinación entre empresa-centro-monitoras.

- Colaborar con la empresa en aquellos aspectos que lo precisen, cediendo espacios dentro del centro para el buen desarrollo de dicho servicio.

Durante el presente curso escolar harán uso de este servicio 150 alumnos, a fecha de 30 de septiembre de 2023.

AMPA

Desde un principio, la comunicación y la coordinación del AMPA con el Equipo Directivo, ha sido fluida y se han mantenido varias reuniones, desde su inicio, con el fin de orientar y ayudar en todo lo que precisen y responder así, a posibles necesidades que tuvieran. Dado que esta asociación cuenta desde junio del 2023, con una nueva junta directiva, nuestra intención es continuar en la misma línea de actuación y colaboración.

Durante el presente curso, van a poner en marcha diferentes actuaciones entre ellas la implementación de actividades extraescolares para el alumnado de nuestro centro.

Desde el centro educativo, se les ha cedido un despacho para que desarrollen su labor y siempre que lo requieren hacen uso también, de la biblioteca del centro. De igual manera, harán uso de aquellos espacios que precisan y son adecuados para desarrollar las actividades extraescolares programadas. La cesión de este espacio está aprobado por Consejo Escolar con horario de 16.00 a 18.00 horas.

Desde el centro educativo tenemos la intención de continuar fomentando una relación estrecha de colaboración con el AMPA, con el fin de contribuir a una participación activa de las familias en la vida escolar, siendo el respeto y el entendimiento, bases fundamental en dicha colaboración.

CONCILIACIÓN

El servicio de conciliación corre a cargo del Ayuntamiento de Illescas, coordinado y dirigido por el Centro de la Mujer.

Este curso la intervención desde dirección estará orientada a:

- Velar por la buena coordinación entre familia-centro-monitoras-Ayuntamiento.
- Supervisar el servicio en su totalidad, poniendo a disposición del Ayuntamiento no sólo las instalaciones del centro también aquellos recursos que son imprescindibles para su buen desarrollo.

Durante el presente curso escolar harán uso de este servicio:

- Mañana: 50
- Tarde: 36
- Maña y tarde: 30

Mencionar, que desde el área de Infancia y Familia, hacen uso de dos aulas así como de la pista deportiva para desarrollar la **LUDOTECA**. Un servicio que viene ofertando el ayuntamiento de la

localidad desde hace varios años. En el caso del barrio del Señorío de Illescas, tiene lugar todos los viernes y sábados de cada mes en las instalaciones de nuestro centro educativo.

8.- PRESUPUESTO

Al disponer ya de edificio propio, todos los gastos que vayan surgiendo tendrán como prioridad:

- Alquiler y mantenimiento de las dos fotocopiadoras de que dispone el centro. Una de ellas con impresión a color.
- Adquisición de material necesario de secretaría.
- Compra de material fungible o no fungible necesario para el desarrollo de la actividad docente.
- Adquisición de pruebas de diagnóstico: ITPA (relacionada con el lenguaje) y SENA (relacionada con la conducta)
- Dotación de recursos necesarios para un adecuado desarrollo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Adquisición de material preciso para las instalaciones del centro, que no forman parte de la dotación inicial del mismo.

Para una adecuada gestión económica se tendrán en cuenta desde dirección, los siguientes principios:

- ✓ De análisis: tener en cuenta todos los ingresos y gastos que se vayan generando a lo largo del curso.
- ✓ De publicidad y transparencia: Corresponde al Consejo Escolar el estudio y aprobación del presupuesto, que se realiza dentro de las limitaciones presupuestarias derivadas de la asignación fijada por la Consejería de Educación. La referida aprobación se realiza en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha en la que el centro recibe la comunicación de la cantidad asignada por la Consejería de Educación para gastos de funcionamiento.
- ✓ De previsión: Se procura que al final del ejercicio económico del año, quede alguna cantidad de remanente, para poder hacer frente a los primeros gastos que surjan al comienzo del nuevo ejercicio económico.
- ✓ De reajuste: Se ajusta, en cualquier momento del año, debido a esos ingresos y gastos no fijos y en función de las necesidades que se produzcan, con las mismas formalidades previstas para su aprobación. Para ello se aprueba por el Consejo Escolar, previo informe de la Comisión Permanente.

9.- EVALUACIÓN

Llegando el final de curso, comenzaremos a realizar la evaluación interna con el primer ámbito de evaluación, enmarcado dentro de un proceso de análisis y evaluación desde el curso 23/24 hasta la finalización del curso 26/27.

Analizaremos por tanto, aspectos relacionados con el siguiente ámbito:

- **El desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.**

Donde se analizarán aspectos como:

- La programación.
- La evolución del alumnado a lo largo del curso.
- La convivencia y colaboración en la comunidad educativa.
- Las actividades complementarias.

Tras el análisis de los resultados, estudiaremos las propuestas de mejora pasándose al Consejo Escolar para su estudio e información. En el proceso de evaluación intervendrá el Equipo Directivo, el Claustro, el Consejo Escolar y las familias.

10.- ANEXOS

Durante el inicio de curso, el centro educativo ha revisado los planes y proyectos vigentes en el centro.

Anexo I: Proyecto “El Ajedrez en la Escuela, una estrategia educativa”

C/ Alfonsina Storni, s/n

45200 Illescas. Toledo

Teléfono: 618 536 797

Correo electrónico:

45014319.cp@edu.jccm.es